

**Comisión Nacional de Préstamos para Educación
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación**



PRESUPUESTO ORDINARIO 2026

Setiembre 2025

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
TRANSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO	5
BASE LEGAL.....	6
I. SECCIÓN DE INGRESOS	7
II. SECCION INFORMACION COMPLEMENTARIA INGRESOS.....	9
Partida: 1.3.2.3.02.00.0.0.000 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	10
Partida: 1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	11
Partida: 1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO.....	15
Partida: 1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	15
Grupo: 2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	15
DESVIACIONES DE INGRESO DE MAYOR RELEVANCIA 2025-2026	16
III. SECCION DE EGRESOS.....	17
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	17
IV. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS GASTOS	20
Partida: 0 REMUNERACIONES	20
Partida: 1 SERVICIOS.....	36
SINART	39
SINART	40
Partida: 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	54
Partida: INTERESES Y COMISIONES	59
Partida: 4 ACTIVOS FINANCIEROS.....	60
Partida: 5 BIENES DURADEROS.....	62
Partida: 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66
DESVIACIONES DE EGRESOS DE MAYOR RELEVANCIA 2025-2026.....	70
CONTENIDO PRESUPUESTARIO SEGÚN LEYES.....	71
RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORÍA INTERNA	72
IV. ANEXOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	73

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 1: Comparativo de Ingresos, 2025-2026	74
Anexo 2: Comparativo de egresos, 2025-2026	76
Anexo 3 Detalle origen y aplicación de recursos por programa, 2026	78
Anexo 4: Clasificador económico 2026	79
Anexo 5: Presupuesto Plurianual	80
Anexo 6 Certificación del Superávit	82
Anexo 7 Certificación del Proyecto de Inversión Pública.....	84
Anexo 8: Constancia del Departamento Financiero Ley 8346	85
Anexo 9: Certificación de la Autoridad Presupuestaria.....	86
Anexo 10: Distribución de préstamos por género 2023-2025.....	87
Anexo 11: Presupuestación regional 2026	87

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

PRESENTACIÓN

El presente Presupuesto Ordinario para el 2026 está formulado acorde con:

1. El Decreto Ejecutivo No. 44946-H, el cual establece las “Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para Entidades Públicas, Ministerios y Órganos Desconcentrados, según corresponda, cubiertos por ámbito de Autoridad Presupuestaria, para el año 2026”.
2. El oficio MH-STAP-DE-INF-0224-2025 emitido por la Autoridad Presupuestaria, que señala el gasto presupuestario máximo por asignar, el cual se fijó en ₡56.846,31 millones
3. Normas Técnicas sobre Presupuesto Público emitidas por la CGR
4. Guías de verificación del bloque de legalidad para la aprobación presupuestaria, publicadas en la página web de la Contraloría General de la Republica.
5. El anexo MH-STAP-CIR-0661-2025, Requerimientos de información para el análisis del Presupuesto Ordinario.
6. Se incluye las observación realizada por le CGR en el DFOE-CAP-2202, del 19 de diciembre 2026

Los recursos presupuestarios están asignados en concordancia con los objetivos y metas de: Matriz de Articulación Plan-Presupuesto, Plan Estratégico 2024-2028 y Plan Operativo Institucional 2026, cuya ejecución pretende atender los servicios indispensables del desarrollo organizacional, correspondientes a ese año.

Efraín Miranda Carballo
Secretario Ejecutivo

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

TRANSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO¹



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA

19 de septiembre de 2025
SE 224-2024

Señorita
Stephanie Chaves Castillo
Jefatura ai
Sección de Programación y Evaluación

Estimada señorita Chaves:

El Consejo Directivo de Conape, reunido en sesión ordinaria número 25-2025 del 18 de septiembre de 2025, acordó:

EN PRIMERA INSTANCIA: "SE APRUEBA EL PRESUPUESTO ORDINARIO 2026 DE LA COMISION NACIONAL DE PRESTAMOS PARA EDUCACIÓN, POR LA SUMA DE ¢50.541.794.023.20 EN SEGUNDA INSTANCIA: SRA. GITGET MONGE MORA, SRA. SILVIA ARIAS ALVARADO, SRTA. DIANA GONZÁLEZ GÓMEZ, SRTA. ALEXANDRA LUNA CARVAJAL Y SR. PABLO ACUÑA VOTO UNÁNIME. ACUERDO FIRME".

Atentamente,

EFRAIN MIRANDA Firmado digitalmente por
CARBALLO EFRAIN MIRANDA CARBALLO
(FIRMA) (FIRMA)
Fecha: 2025.09.19 11:56:22
-06'00'

Efraín Miranda Carballo
Secretario Ejecutivo

¹ Según las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE del 27 de febrero de 2012 luego de ajustó a ¢48.179,2 DFOE-CAP-2202

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

BASE LEGAL

En la Gaceta 56 del 14 de marzo del 2019, en la adición a la ley 6041 Ley de creación de la Comisión Nacional de Préstamos para Educación se publica la Ley 9618 Reforma a varios artículos de la ley No 6041.

Dentro de los principales apartados de esta nueva ley están:

Artículo 2- La Comisión administrará un fondo con los fines siguientes:

a) Conceder préstamos a costarricenses, para estudios de formación técnica, educación superior parauniversitaria, estudios de educación superior universitaria dirigidos a carreras y especializaciones de posgrado, dentro o fuera del país, basados en el mérito personal y las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios, quienes deberán ser, preferentemente, de zonas de desarrollo relativo medio, bajo o muy bajo, según la clasificación del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan). Al menos un cincuenta por ciento (50%) de los préstamos deberán otorgarse a estudiantes de estas zonas. La Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE) podrá otorgar menos de un cincuenta por ciento (50%) de los préstamos a estudiantes de zonas de desarrollo relativo medio, bajo o muy bajo, solo en caso de que se demuestre inexistencia de demanda suficiente de créditos por parte de personas de estas zonas(...)

b) Conceder financiamiento para la realización de cursos cortos, de formación, capacitación y/o especialización en las competencias y habilidades de mayor demanda para insertarse en la actividades económicas, tales como cursos de idiomas, presentación de pruebas internacionales, obtención de certificaciones de habilidades, capacidades o conocimientos, nacionales y/o internacionales tanto dentro como fuera del país, en las distintas modalidades de oferta (presencial, virtual y/o híbrida) y de formación como son los campamentos de formación (bootcamps); basado en el mérito y la condición socioeconómica de los solicitantes, con preferencia en las áreas de mayor demanda del mercado laboral.

ARTICULO 3 - La Comisión tendrá como máxima autoridad un consejo directivo, el cual deberá, de un modo general, velar por la realización de sus fines y, de un modo específico:

j) Otorgar avales y garantías a estudiantes de escasos recursos que no cuenten con garantías fiduciarias o hipotecarias como instrumento que les permita acceder a un crédito de CONAPE, para realizar estudios de formación técnica, educación superior, parauniversitaria o universitaria.

m) Crear y facultar un Comité de Crédito, a nivel institucional, para que apruebe o impruebe solicitudes de préstamos, solicitudes de avales y garantías de las personas estudiantes beneficiarias de la Comisión, así como para definir el porcentaje máximo por garantizar en cada operación.

“Artículo 25 bis-

La Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) constituirá y administrará un Fondo de Garantías por un monto inicial de dos mil millones de colones (₡2.000.000.000), recursos los cuales provendrán de su propio superávit libre. Los términos y las condiciones de operación de este Fondo los establecerá el Consejo Directivo de la institución vía reglamento. CONAPE podrá gestionar donaciones por medio de la cooperación internacional, recibir bienes otorgados en administración por el sector público o privado y por las donaciones de personas físicas o jurídicas. Adicionalmente, dicho Fondo se constituirá con los recursos que ingresan a la institución por pagos de comisiones realizados por entidades aseguradoras, cuando contractualmente esté pactado en las pólizas suscritas por CONAPE”

I. SECCIÓN DE INGRESOS

La sección de ingresos presenta los recursos con los que cuenta la Institución, los cuales permitirán atender las diversas actividades a desarrollar durante el año 2026.

Dichos ingresos se clasifican en dos grandes clases:

1. Ingresos Corrientes
2. Ingresos de Capital

Se aclara que CONAPE no recibe recursos en ingresos por Financiamiento

A continuación, se presenta el Resumen de los Ingresos Estimados para el 2026 y su distribución porcentual:

Cuadro 1 Resumen de Ingresos Presupuesto Ordinario 2026

INGRESOS	PRESUPUESTO ORDINARIO 2025	% Part
1.0.0.0.00.00.0.000 INGRESOS CORRIENTES	33 742 851 401,38	70,0%
1.3.2.3.01.01.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	4 082 753 140,84	8,5%
1.3.2.3.02.07.0.000 Intereses sobre préstamos al Sector Privado	9 882 755 920,93	20,5%
1.3.2.3.03.01.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos	53 726 149,02	0,1%
1.3.9.1.00.00.0.000 Reintegros y Devoluciones	224 015 446,32	0,5%
1.3.9.9.00.00.0.000 Ingresos varios no especificados	39 829 642,92	0,1%
1.4.1.6.00.00.0.000 Transferencias corrientes de Instituciones Públicas Financieras	8 205 318 880,12	17,0%
1.4.2.0.00.00.0.000 Transferencias Corrientes del Sector Privado	11 254 452 221,23	23,4%
2.0.0.0.00.00.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	14 436 352 472,31	30,0%
2.3.2.0.00.00.0.000 Recuperación de Préstamos al Sector Privado	14 436 352 472,31	30,0%
TOTAL GENERAL	48 179 203 873,69	100,0%

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 2 Detalle de Ingresos Presupuesto Ordinario 2026

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS SEGÚN PARTIDAS, GRUPOS Y SUBPARTIDAS		PRESUPUESTO ORDINARIO
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	33 742 851 401,38
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14 283 080 300,03
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	14 019 235 210,79
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	14 019 235 210,79
1.3.2.3.01.00.0.0.000	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	4 082 753 140,84
1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	4 082 753 140,84
1.3.2.3.02.00.0.0.000	INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS	9 882 755 920,93
1.3.2.3.02.07.0.0.000	Intereses sobre préstamos al Sector Privado	9 882 755 920,93
-	Fondo General	9 882 755 920,93
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	53 726 149,02
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos	53 726 149,02
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	263 845 089,24
1.3.9.1.00.00.0.0.000	Reintegros y devoluciones	224 015 446,32
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados	39 829 642,92
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19 459 771 101,35
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	8 205 318 880,12
1.4.1.6.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Públicas Financieras	8 205 318 880,12
-	Banco de Costa Rica	4 105 832 967,42
-	Banco Nacional de Costa Rica	3 091 839 331,00
-	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 007 646 581,70
1.4.2.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	11 254 452 221,23
-	Banco BCT S.A.	411 272 736,88
-	Banco Davivienda	1 036 808 182,62
-	Banco BAC San José	7 247 891 029,50
-	Banco Improsa S.A.	124 919 111,08
-	Banco Promérica	213 101 758,86
-	Banco Cathay S.A.	88 122 380,87
-	Banco Lafise	87 147 031,28
-	Banco General de Costa Rica S.A.	108 212 336,60
-	CMB	1 936 977 653,54
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	14 436 352 472,31
2.3.0.0.00.00.0.0.000	RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	14 436 352 472,31
2.3.2.0.0.00.0.0.000	RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	14 436 352 472,31
-	Fondo General	14 436 352 472,31
TOTAL GENERAL		48 179 203 873,69

II. SECCION INFORMACION COMPLEMENTARIA INGRESOS

Metodología de Cálculo

Cuadro 3: resumen de metodología de proyección ingresos 2026

PROYECCIÓN DE INGRESOS 2026	
INGRESOS	FACTOR APLICADO
Intereses s/Préstamos al Sector Privado	Regresiones R2 =0,86
Int. y Comis. S/Títulos valores Gob. Central	Aplicación de los intereses anuales (4,5%)
Intereses s/Cuentas corrientes y Otros Dep. Bcos Pub.	Regresiones R2 =0,89
Reintegros y Devoluciones (INS, Póliza estudiantes)	Regresiones R2 =0,83
Ingresos varios no especificados (Comisión del INS)	Se aplica crecimiento promedio del 10%
Servicios Financieros y de Seguros (póliza)	Regresiones R2 =0,56
Aportes de los Bancos Públicos	Crecimiento histórico de Iña última década (10%)
Aportes de los Bancos Privados	Crecimiento histórico de Iña última década (6%)
Recuperación de préstamos	Tomado del sistema de proyecciones

Clase: 1.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES

Partida: 1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES

Subpartida: 1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central

Para el 2026 se presupuestan ₡4.082,8 millones por concepto de intereses sobre inversiones Cero Cupón provenientes del renglón “Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central”.

Es el rédito generado por las inversiones a plazo, cuya estimación se realiza aplicando un porcentaje del 4.5% sobre el remanente de los recursos comprometidos que se estarán girando durante el periodo. Dicho porcentaje es el promedio de la tasa que se recibió CONAPE por las inversiones transitorias-Inversiones en Título de Propiedad Cero Cupón (TPCERO) y Pagaré del Tesoro- del Ministerio de Hacienda, en el año 2024 ya que se estimó que las tasas de interés tenderán a la baja, tal y como lo refleja la tendencia la TPM y la Tasa Básica Pasiva.

Partida: 1.3.2.3.02.00.0.0.000 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS

Subpartida: 1.3.2.3.02.07.0.0.000 Intereses sobre préstamos al Sector Privado

Los intereses son regulados por la normativa crediticia de CONAPE y se destinan a cubrir los gastos operativos institucionales y una parte de los bienes duraderos de la Institución.

Para el 2026 la Administración estima recuperar la suma de **₡9.882,7 millones** por Intereses al sector privado.

Metodología de Cálculo

La estimación de las recuperaciones de principal e intereses, se efectuó tomando en consideración los siguientes supuestos:

1. Se toma de la base de datos de CONAPE las operaciones crediticias en la cartera de ejecución del crédito y considerando los siguientes parámetros, para cada una de estas operaciones se efectúa la proyección mensual del monto por recuperar de principal, intereses y costo de garantía:
 - a) Plazo: 149 meses, que es el equivalente al promedio de las cuotas mensuales de todas las operaciones crediticias en la cartera de cobro administrativo.
 - b) Interés: propuesta para cada escenario 4,5%, tasa de interés actual.
 - c) Monto adeudado: se introduce el supuesto para estas operaciones que el monto aprobado de la deuda es igual al saldo adeudado.
2. Se toma de la base de datos de CONAPE las operaciones crediticias en la cartera de cobro y para cada una de estas operaciones se efectúa la proyección mensual del monto por recuperar de principal, intereses y costo de garantía.
3. Para el monto estimado mensual de la recuperación se consideran los siguientes supuestos:
 - a) Se estimó un 14 % la morosidad mensual
 - b) Un 2% por las solicitudes de periodo de gracia y prorroga de pago y un 1% por cobro judicial.
 - c) No se considera el ingreso por concepto de intereses moratorios.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

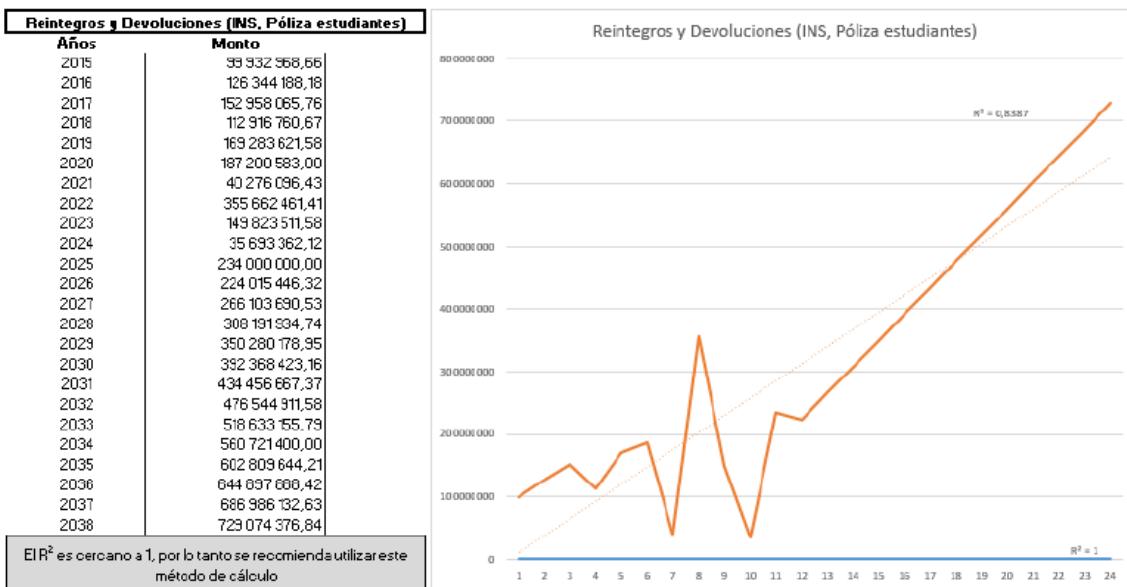
Partida: 1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Subpartida: 1.3.9.1.00.00.0.0.000 Reintegros y Devoluciones

Corresponden a la liquidación que realiza el Instituto Nacional de Seguros (INS) del Seguro Colectivo de Protección Crediticia 01-01-PCG-00904, con base en los saldos positivos resultantes de las deducciones por fallecimientos o incapacidades permanentes de los prestatarios; el cálculo se realizó mediante el modelo de proyección exponencial, donde se obtuvo $R^2 = 0,83$, el cual es muy cercano al 1.¹²

Para el 2026 se estima una liquidación de dicha póliza por un monto de **¢224 millones**, según estimación realizada por el Departamento Financiero de la Institución.

Imagen 2: Proyección de ingresos de reintegros y devoluciones



Subpartida: 1.3.9.9.00.00.0.0.000 Ingresos varios no especificados

Agrupa algunos ingresos de diversa índole, como la comisión de cobro de pólizas de funcionarios y comisión por la administración de la póliza de vida de los prestatarios, la estimación se realizó mediante el modelo promedio de crecimiento, mismo que arrojó un 10% que da un monto de ¢39,8 millones.

² El R^2 es una herramienta estadística (un estadístico) que se utiliza en modelos estadísticos como en una regresión para predecir futuros resultados, mientras más cercano sea a 1, mejor será el ajuste del modelo a sus datos.

Grupo: 1.4.0.0.00.00.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Corresponde a las transferencias corrientes que recibe CONAPE, provenientes de los aportes de los bancos público y privado.

De conformidad con el artículo 20 de la Ley N. 6041, así como el Reglamento del artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 9 de febrero de 1977, interpretado en forma auténtica por la ley N° 6319, las cuales indican que las transferencias corrientes ingresan a la institución una vez anualmente entre los meses de febrero – marzo y proviene del 5% de las utilidades generadas el año anterior por los bancos tanto estatales, de creación especial, así como los bancos privados.

Una vez recopilada y analizada la información del comportamiento histórico de las utilidades generadas por los bancos se tiene que durante la última década el crecimiento es de promedio de los ingresos ha sido del 10%,

El incremento del 10% en las utilidades bancarias se atribuye a la combinación de un IMAE en crecimiento, estabilidad macroeconómica y estrategias de intermediación en moneda extranjera. El desempeño del sector financiero costarricense se observa en su capacidad para identificar oportunidades en un entorno global dinámico, manteniendo márgenes y gestionando riesgos con cautela.

Analizando las razones de este desempeño, utilizando como base el Informe Mensual de Coyuntura Económica del Banco Central de Costa Rica (BCCR), con énfasis en el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), indicadores financieros, laborales y de comercio exterior. Se demuestra que el crecimiento se sustenta en:

1. Expansión del crédito al sector privado, especialmente en moneda extranjera.
2. Dinamismo de sectores clave vinculados a la intermediación financiera.
3. Estabilidad macroeconómica reflejada en control de inflación y manejo fiscal.
4. Crecimiento de exportaciones y remesas, que incrementan la liquidez en dólares.

1. Crecimiento del IMAE y su Impacto en la Demanda Crediticia

El IMAE registró un crecimiento interanual del 4.1% en febrero de 2025, con desempeños destacados en:

- Construcción (+2.7%): Proyectos de naves industriales y viviendas de interés social.
- Servicios profesionales (+6.3%): Publicidad, ingeniería y servicios jurídicos.
- Manufactura (+6.1%): Exportaciones de implementos médicos y productos metálicos.

Estas actividades son activadores de la economía costarricense y el crecimiento de los mismos se traducen en crecimiento en operaciones bancarias y transacciones que aportan utilidades a los bancos, tanto estatales como privados.

Relación con el sector bancario:

- La actividad económica en alza incrementa la demanda de crédito para inversión y capital de trabajo.
- El crédito interno neto al sector privado creció un 7.2% interanual en marzo de 2025, con mayor dinamismo en moneda extranjera (+12.6% en bancos públicos).
- Sectores como construcción y manufactura requieren financiamiento para proyectos, lo que amplía la cartera crediticia y los ingresos por intereses.

2. Dinamismo del Crédito en Moneda Extranjera

Los bancos privados concentran el 64% de su cartera en dólares, beneficiándose de:

- Mayores márgenes de intermediación: Las tasas activas en dólares suelen ser más altas que las pasivas, especialmente en un contexto de estabilidad cambiaria.
- Crecimiento de exportaciones: Las ventas externas de implementos médicos y servicios tecnológicos (+17.8%) generan ingresos en divisas, que se canalizan hacia préstamos en dólares.
- Captación de depósitos en moneda extranjera: Las reservas internacionales netas del BCCR alcanzaron \$13,960.6 millones en marzo de 2025, respaldando la liquidez en dólares.

3. Estabilidad Macroeconómica y Control de Riesgos

Inflación controlada:

- El IPC registró una variación interanual del 2.4% en febrero de 2025, dentro del rango meta del BCCR (3% ± 1%). Esto permite tasas de interés estables y reduce el riesgo crediticio.

Manejo fiscal prudente:

- El déficit del Sector Público Global se redujo a 0.5% del PIB en febrero de 2025, mejorando la confianza inversionista.
- La deuda pública total bajó a 56.0% del PIB, lo que mitiga presiones sobre las tasas de interés.

Entorno laboral favorable:

- La tasa de desempleo cayó al 7.4%, aumentando la capacidad de pago de los hogares y reduciendo la morosidad, con lo cual aumentan las expectativas de aumento del apetito por los créditos

4. Crecimiento de Exportaciones y Flujos Externos

Las exportaciones FOB crecieron un 11.8% en el primer trimestre de 2025, impulsadas por:

- Implementos médicos (+16.4% en RE): Principal producto de exportación a Norteamérica.
- Servicios profesionales: Desarrollo de software y TI, que requieren financiamiento para expansión.
-

Efecto en la banca:

- Las empresas exportadoras aumentan sus depósitos en dólares, reduciendo el costo de fondeo para los bancos.
- Mayor demanda de seguros, cartas de crédito y servicios de comercio exterior, que generan comisiones.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Imagen 3: Proyección de transferencias corrientes por aporte bancario

COMISION NACIONAL DE PRESTAMOS PARA EDUCACION			
DEPARTAMENTO FINANCIERO			
PROYECCIÓN DE APORTE BANCARIO PERIODO 2026			

Entidad	Aportes 5% utilidades	Crecimiento esperado - histórico de utilidades- 10%	Aportes proyectados para el 2026 (5% de utilidades)
BANCO DE COSTA RICA	₡ 3 732 575 424,93	₡ 373 257 542,49	₡ 4 105 832 967,42
BANCO NACIONAL	₡ 4 958 572 255,01	₡ 495 857 225,50	₡ 5 454 429 480,51
BANCO POPULAR	₡ 916 042 347,00	₡ 91 604 234,70	₡ 1 007 646 581,70
TOTAL ENTIDADES PUBLICAS			₡ 10 567 909 029,63
BANCO BAC SAN JOSE	₡ 6 810 795 275,52	₡ 681 079 527,55	₡ 7 219 442 991,71
BANCO BCT	₡ 387 993 148,00	₡ 38 799 314,80	₡ 411 272 736,88
BANCO CATHAY	₡ 83 134 321,58	₡ 8 313 432,16	₡ 88 122 380,87
BANCO CMB	₡ 1 827 337 409,00	₡ 182 733 740,90	₡ 1 936 977 653,54
BANCO DAVIVIENDA	₡ 570 718 072,00	₡ 57 071 807,20	₡ 604 961 156,32
BANCO GENERAL	₡ 102 087 110,00	₡ 10 208 711,00	₡ 108 212 336,60
BANCO IMPROSA	₡ 117 848 218,00	₡ 11 784 821,80	₡ 124 919 111,08
BANCO LAFISE	₡ 82 214 180,45	₡ 8 221 418,05	₡ 87 147 031,28
BANCO PROMERICA	₡ 201 039 395,15	₡ 20 103 939,52	₡ 213 101 758,86
BANCO PRIVAL	₡ 26 837 771,50	₡ 2 683 777,15	₡ 28 448 037,79
BANCO SCOTIABANK	₡ 407 402 854,97	₡ 40 740 285,50	₡ 431 847 026,27
TOTAL ENTIDADES PRIVADAS			₡ 11 254 452 221,20

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Partida: 1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO

Subpartida: 1.4.1.6.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Inst. Públicas Financieras

Para el 2026, se estima que estos ingresos ascenderán a **₡10.567,9 millones**, correspondiente a la transferencia por aporte de los bancos públicos. Se ajusta a un monto de **₡8.205 millones** de conformidad con el DFOE-CAP-2202.

Partida: 1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO

Para el 2025, se estima que estos ingresos ascenderán a **₡11.254 millones** correspondiente a la transferencia por aporte de los bancos privados en Costa Rica.

Clase: 2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL

Subclase: 2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS E INVERSIONES FINANCIERAS

Grupo: 2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO

La recuperación de préstamos a estudiantes, son regulados por la normativa crediticia de CONAPE y se destinan a cubrir los desembolsos financieros de dichos préstamos.

Para el 2026 la Administración estima recuperar la suma de **₡ 20.740,8 millones** tal y como quedo plasmado cuando se remitieron la proyección para el establecimiento del límite presupuestario 2026, no obstante, para mantener el equilibrio presupuestario y con el fin de no infringir el principio presupuestario de vinculación del presupuesto con la planificación institucional, se establece para el Presupuesto Ordinario una recuperación de **₡14.436 millones**

La metodología de cálculo se encuentra explicada en el apartado de intereses sobre préstamos, antes mencionado.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 4:
DESVIACIONES DE INGRESO DE MAYOR RELEVANCIA 2025-2026

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS SEGÚN PARTIDAS, GRUPOS Y SUBPARTIDAS	Presupuesto Ordinario 2025(b)	Presupuesto Ordinario 2026(a)	% Variación (a-b)/b	Justificación de los principales cambios que se presentan según su comportamiento: 30%
1.3.2.3.01.00.0.0.000 Intereses sobre títulos valores	-	4 082 753 140,84	#DIV/0!	Estos ingresos no se estaban presupuestando dado la disputa de estos recursos de Caja Única del Estado
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Int. sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos	-	53 726 149,02	#DIV/0!	Estos ingresos no se estaban presupuestando dado la disputa de estos recursos de Caja Única del Estado
1.4.2.0.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes del Sector Privado	8 029 056 530,14	11 254 452 221,23	40%	Se prevé un incremento en las utilidades de los Bancos Públicos ver imagen 3 pág 14. de Documento del Presupuesto Ordinario

III. SECCION DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En el Presupuesto Ordinario 2026 se han establecido dos programas, a través de los cuales se realizan las asignaciones presupuestarias que permitirán atender las diversas actividades a desarrollar durante el año:

1. **Programa N.º 1 Crédito Educativo:** Soporta la función sustantiva de la Institución, referente al proceso de concesión de créditos a estudiantes (Incluye únicamente el Presupuesto asignado al Departamento de Crédito de CONAPE).
2. **Programa N.º 2 Apoyo Administrativo:** Incorpora los egresos correspondientes a la Administración Activa y la Auditoría Interna; estos recursos son necesarios en la ejecución del proceso de Crédito Educativo

La respectiva asignación presupuestaria y su distribución porcentual para cada programa es la siguiente:

Cuadro 5: Resumen Egresos por Programa del Presupuesto Ordinario 2026

EGRESOS	Presupuesto Ordinario 2026	% Part	Programa No.1:	% Part	Programa No.2:	% Part
			Crédito Educativo		Apoyo Administrativo	
0 REMUNERACIONES	1 868 551 198,20	3,9%	445 283 228,40	1,1%	1 423 267 969,80	19,5%
1 SERVICIOS	3 520 267 250,00	7,3%	256 005 000,00	0,6%	3 264 262 250,00	44,7%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	21 342 575,00	0,0%	0,00	0,0%	21 342 575,00	0,3%
3 INTERESES Y COMISIONES	300 000,00	0,0%	0,00	0,0%	300 000,00	0,0%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	40 078 168 850,49	83,2%	40 018 168 850,49	97,9%	60 000 000,00	0,8%
5 BIENES DURADEROS	1 271 155 000,00	2,6%	150 000 000,00	0,4%	1 121 155 000,00	15,3%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	752 700 000,00	1,6%	4 500 000,00	0,0%	748 200 000,00	10,2%
9 CUENTAS ESPECIALES	666 719 000,00	1,4%	0,00	0,0%	666 719 000,00	9,1%
TOTAL	48 179 203 873,69	100,0%	40 873 957 078,89	100,0%	7 305 246 794,80	100,0%

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

**Cuadro 6: Egresos Presupuesto Ordinario 2026 por Programa, Detalle por Subpartida
(En colones)**

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS SEGÚN PARTIDAS, GRUPOS Y SUBPARTIDAS	Presupuesto Ordinario 2026	Programa No.1:	Programa 2: Apoyo
		Crédito Educativo	Administrativo
0 REMUNERACIONES	1 868 551 198,20	445 283 228,40	1 423 267 969,80
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	824 083 000,00	187 903 000,00	636 180 000,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	793 827 000,00	182 295 000,00	611 532 000,00
0.01.05 Suplencias	30 256 000,00	5 608 000,00	24 648 000,00
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	21 790 000,00	4 144 000,00	17 646 000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	6 784 000,00	2 606 000,00	4 178 000,00
0.02.02 Recargo de funciones	5 256 000,00	1 538 000,00	3 718 000,00
0.02.05 Dietas	9 750 000,00	0,00	9 750 000,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	602 304 000,00	152 534 000,00	449 770 000,00
0.03.01 Retribución por años servidos	169 242 000,00	45 860 000,00	123 382 000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	187 043 000,00	46 025 000,00	141 018 000,00
0.03.03 Decimotercer mes	110 650 000,00	26 507 000,00	84 143 000,00
0.03.04 Salario escolar	102 364 000,00	25 454 000,00	76 910 000,00
0.03.99 Otros incentivos salariales	33 005 000,00	8 688 000,00	24 317 000,00
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	215 763 762,50	51 687 025,00	164 076 737,50
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	122 819 372,50	29 421 845,00	93 397 527,50
0.04.03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	19 916 655,00	4 771 110,00	15 145 545,00
0.04.04 Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	66 388 850,00	15 903 700,00	50 485 150,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	6 638 885,00	1 590 370,00	5 048 515,00
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAP	204 610 435,70	49 015 203,40	155 595 232,30
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricensis del Seguro Social	74 089 956,60	17 748 529,20	56 341 427,40
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	39 833 310,00	9 542 220,00	30 291 090,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	19 916 655,00	4 771 110,00	15 145 545,00
0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	70 770 514,10	16 953 344,20	53 817 169,90
1 SERVICIOS	3 520 267 250,00	256 005 000,00	3 264 262 250,00
1.01 ALQUILERES	50 100 000,00	14 000 000,00	36 100 000,00
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	21 600 000,00	13 500 000,00	8 100 000,00
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	16 100 000,00	500 000,00	15 600 000,00
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	12 400 000,00	0,00	12 400 000,00
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	66 550 000,00	1 800 000,00	64 750 000,00
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	7 800 000,00	300 000,00	7 500 000,00
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	26 500 000,00	1 500 000,00	25 000 000,00
1.02.03 Servicio de correo	1 000 000,00	0,00	1 000 000,00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	25 000 000,00	0,00	25 000 000,00
1.02.99 Otros servicios básicos	6 250 000,00	0,00	6 250 000,00
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	654 861 000,00	500 000,00	654 361 000,00
1.03.01 Información	4 245 000,00	500 000,00	3 745 000,00
1.03.02 Publicidad y propaganda	550 000 000,00	0,00	550 000 000,00
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	20 290 000,00	0,00	20 290 000,00
1.03.04 Transporte de bienes	250 000,00	0,00	250 000,00
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	38 000 000,00	0,00	38 000 000,00
1.03.07 Servicios de tecnologías de información	42 076 000,00	0,00	42 076 000,00
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2 459 596 250,00	224 200 000,00	2 235 396 250,00
1.04.01 Servicios en ciencias de la salud	28 010 000,00	0,00	28 010 000,00
1.04.02 Servicios jurídicos	122 200 000,00	88 200 000,00	34 000 000,00
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	456 148 000,00	10 000 000,00	446 148 000,00
1.04.05 Servicios informáticos	791 213 000,00	0,00	791 213 000,00
1.04.06 Servicios generales	197 695 250,00	0,00	197 695 250,00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	854 330 000,00	126 000 000,00	728 330 000,00
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	14 630 000,00	4 900 000,00	9 730 000,00
1.05.01 Transporte dentro del país	3 100 000,00	2 700 000,00	400 000,00
1.05.02 Viáticos dentro del país	4 530 000,00	2 200 000,00	2 330 000,00
1.05.03 Transporte en el exterior	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00
1.05.04 Viáticos en el exterior	3 000 000,00	0,00	3 000 000,00
1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	12 025 000,00	605 000,00	11 420 000,00
1.06.01 Seguros	12 025 000,00	605 000,00	11 420 000,00
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	60 950 000,00	10 000 000,00	50 950 000,00
1.07.01 Actividades de capacitación	39 700 000,00	10 000 000,00	29 700 000,00
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	20 850 000,00	0,00	20 850 000,00
1.07.03 Gastos de representación institucional	400 000,00	0,00	400 000,00
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	97 970 000,00	0,00	97 970 000,00
1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	16 500 000,00	0,00	16 500 000,00
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1 000 000,00	0,00	1 000 000,00
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	500 000,00	0,00	500 000,00
1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	1 200 000,00	0,00	1 200 000,00
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	9 000 000,00	0,00	9 000 000,00
1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	66 620 000,00	0,00	66 620 000,00
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	3 150 000,00	0,00	3 150 000,00
1.09 IMPUESTOS	103 085 000,00	0,00	103 085 000,00
1.09.02 Impuestos sobre la propiedad y bienes inmuebles	12 000 000,00	0,00	12 000 000,00
1.09.99 Otros impuestos	91 085 000,00	0,00	91 085 000,00
1.99 SERVICIOS DIVERSOS	500 000,00	0,00	500 000,00
1.99.05 Deducibles	500 000,00	0,00	500 000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

2 MATERIALES Y SUMINISTROS	21 342 575,00	0,00	21 342 575,00
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4 300 000,00	0,00	4 300 000,00
2.01.01 Combustibles y lubricantes	800 000,00	0,00	800 000,00
2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales	2 500 000,00	0,00	2 500 000,00
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	1 000 000,00	0,00	1 000 000,00
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	450 000,00	0,00	450 000,00
2.02.02 Productos agroforestales	450 000,00	0,00	450 000,00
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00
2.03.01 Materiales y productos metálicos	500 000,00	0,00	500 000,00
2.03.03 Madera y sus derivados	100 000,00	0,00	100 000,00
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	3 000 000,00	0,00	3 000 000,00
2.03.05 Materiales y productos de vidrio	100 000,00	0,00	100 000,00
2.03.06 Materiales y productos de plástico	300 000,00	0,00	300 000,00
2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	1 000 000,00	0,00	1 000 000,00
2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	3 300 000,00	0,00	3 300 000,00
2.04.01 Herramientas e instrumentos	300 000,00	0,00	300 000,00
2.04.02 Repuestos y accesorios	3 000 000,00	0,00	3 000 000,00
2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	8 292 575,00	0,00	8 292 575,00
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 720 000,00	0,00	1 720 000,00
2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	1 780 000,00	0,00	1 780 000,00
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	3 520 000,00	0,00	3 520 000,00
2.99.04 Textiles y vestuario	175 000,00	0,00	175 000,00
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	500 000,00	0,00	500 000,00
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	272 575,00	0,00	272 575,00
2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor	75 000,00	0,00	75 000,00
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros diversos	250 000,00	0,00	250 000,00
3 INTERESES Y COMISIONES	300 000,00	0,00	300 000,00
3.04 COMISIONES Y OTROS GASTOS	300 000,00	0,00	300 000,00
3.04.05 Diferencias por tipo de cambio	300 000,00	0,00	300 000,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	40 078 168 850,49	40 018 168 850,49	60 000 000,00
4.01 PRÉSTAMOS	40 018 168 850,49	40 018 168 850,49	0,00
4.01.07 Préstamos al Sector Privado	40 018 168 850,49	40 018 168 850,49	0,00
4.99 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	60 000 000,00	0,00	60 000 000,00
4.99.99 Otros activos financieros	60 000 000,00	0,00	60 000 000,00
5 BIENES DURADEROS	1 271 155 000,00	150 000 000,00	1 121 155 000,00
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	86 525 000,00	0,00	86 525 000,00
5.01.03 Equipo de comunicación	14 750 000,00	0,00	14 750 000,00
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	9 500 000,00	0,00	9 500 000,00
5.01.05 Equipo de cómputo	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1 475 000,00	0,00	1 475 000,00
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	0,00	0,00
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	45 800 000,00	0,00	45 800 000,00
5.03 BIENES PREEXISTENTES	120 000 000,00	0,00	120 000 000,00
5.03.01 Terrenos	60 000 000,00	0,00	60 000 000,00
5.03.02 Edificios preexistentes	60 000 000,00	0,00	60 000 000,00
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	1 064 630 000,00	150 000 000,00	914 630 000,00
5.99.03 Bienes intangibles	1 064 630 000,00	150 000 000,00	914 630 000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	752 700 000,00	4 500 000,00	748 200 000,00
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	578 000 000,00	0,00	578 000 000,00
6.01.02 Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	578 000 000,00	0,00	578 000 000,00
6.02 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	7 000 000,00	0,00	7 000 000,00
6.02.02 Becas a terceras personas	7 000 000,00	0,00	7 000 000,00
6.03 PRESTACIONES	16 500 000,00	4 500 000,00	12 000 000,00
6.03.01 Prestaciones legales	7 000 000,00	2 000 000,00	5 000 000,00
6.03.99 Otras prestaciones	9 500 000,00	2 500 000,00	7 000 000,00
6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	150 000 000,00	0,00	150 000 000,00
6.06.01 Indemnizaciones	150 000 000,00	0,00	150 000 000,00
6.07 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	1 200 000,00	0,00	1 200 000,00
6.07.01 Transferencias corrientes a organismos internacionales	1 200 000,00	0,00	1 200 000,00
6.07.02 Otras transferencias corrientes al sector externo	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	666 719 000,00	0,00	666 719 000,00
9.02 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	666 719 000,00	0,00	666 719 000,00
9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	666 719 000,00	0,00	666 719 000,00
TOTAL	48 179 203 873,69	40 873 957 078,89	7 305 246 794,80

IV. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS GASTOS

Partida: 0 REMUNERACIONES

Este rubro lo constituyen las erogaciones por concepto de dinero pagado al personal permanente y transitorio de la Institución cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes. Además, comprende los incentivos derivados del salario o complementarios a éste, como el decimotercer mes o la retribución por años servidos, así como gastos por concepto de dietas, las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social.

La metodología de cálculo de las subpartidas relacionadas a la partida remuneraciones se encuentra más delante de este apartado.

Cuadro 7: Relación de puestos 2026

CENTRO DE COSTO	Clase generica	Clase institucional	Cargo	Detalle	Cantidad de Funcionarios
ADMINISTRACION ACTIVA	Gerencial	Secretario Ejecutivo	Secretario Ejecutivo	Global	1
ADMINISTRACION ACTIVA	Confianza	Asistente de Gerencia	Asistente	Compuesto	1
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Gerencial	Gerente de Servicio Civil 2	Jefe Departamento	Compuesto	1
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Gerencial	Gerente de Servicio Civil 2 SG	Jefe Departamento	Global	1
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional Jefe en Informática 3	Jefe Sección	Compuesto	1
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional Jefe de Servicio Civil 3 SG	Jefe Sección	Global	2
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional Jefe de Servicio Civil 3	Jefe Sección	Compuesto	4
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 3	Gestor de Proyectos - Asesor Legal	Compuesto	2
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional en Informática 3	Analista de Sistemas	Compuesto	2
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional en Informática 3 SG	Analista de Sistemas	Global	3
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 2	Planificador - Gestora de Procesos - Analista en Contratación Adm 2	Compuesto	3
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 1 B	V*	Compuesto	12
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 1 B SG	Profesional	Global	4
ADMINISTRACION ACTIVA	Técnico General	Técnico de Servicio Civil 3	V*	Compuesto	4
ADMINISTRACION ACTIVA	Técnico General	Técnico de Servicio Civil 3 SG	Técnicos (RRHH, Tesorería-Cobro)	Global	3
ADMINISTRACION ACTIVA	Técnico General	Técnico de Servicio Civil 1 SG	Asistente de Procesos de Cobro 1	Global	1
ADMINISTRACION ACTIVA	Trabajador Calificado	Trabajador Calificado de Servicio Civil 3	Tecnico en Mantenimiento	Compuesto	1
ADMINISTRACION ACTIVA	Trabajador Calificado	Oficinista de Servicio Civil 1 SG	Recepcionista	Global	1
ADMINISTRACION ACTIVA	Trabajador Operativo	Misceláneo de Servicio Civil 2	Auxiliar de Servicios Generales	Compuesto	1
AUDITORIA	Fiscalización	Auditor Interno	Auditora Interna	Compuesto	1
AUDITORIA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 3	Auditoria TI	Compuesto	1
AUDITORIA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 1 B	Profesional en Auditoria	Compuesto	2
AUDITORIA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 1 B SG PROH	Profesional en Auditoria	Global	1
AUDITORIA	Técnico General	Técnico de Servicio Civil 3	Asistente de Procesos de Auditoria	Compuesto	1
CREDITO	Profesional Gerencial	Gerente de Servicio Civil 2	Jefe Departamento	Compuesto	1
CREDITO	Profesional Licenciado	Profesional Jefe de Servicio Civil 3	Jefe Sección Gestión	Compuesto	1
CREDITO	Profesional Licenciado	Profesional Jefe de Servicio Civil 3	Jefe Sección Desembolsos	Compuesto	1
CREDITO	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 1 B	Analista de crédito/Ejecutivos de cuenta	Compuesto	7
CREDITO	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 1 B SG	Analista de crédito/Ejecutivos de cuenta	Global	1
CREDITO	Técnico General	Técnico de Servicio Civil 3	Asistentes de Procesos de Crédito	Compuesto	9
CREDITO	Técnico General	Técnico de Servicio Civil 3 SG	Asistentes de Procesos de Crédito	Global	3

77

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 8: Detalle de pluses salariales por puesto 2026

DETALLE DE SALARIOS BASE / SALARIOS GLOBALES Y PLUSES SALARIALES SEGÚN CORRESPONDA ACTUALIZADO POR CLASE INSTITUCIONAL AL 30 DE JUNIO DE 2025								
CLASE DE PUESTOS	CANTIDAD DE PERSONAS EN CADA CLASE	SALARIO GLOBAL A LA FECHA (*) (GLOBAL +PROHIBICION**)	SALARIO BASE SEGÚN CORRESPONDE APLICACIÓN DE LMEP Y SUS REFORMAS(NORMATIVAS) Y LEY 9635	MONTO DE JULIO 2018 PAGADO COMO RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS ANTES DEL AÑO 2019	MONTO A PARTIR DEL AÑO 2019 PAGADO COMO RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS A PARTIR DEL AÑO 2019	CARRERA PROFESIONAL	DEDICACION EXCLUSIVA	PROHIBICIÓN 65%
Oficinista de Servicio Civil 1 (*)	1	401.896,00						
Misceláneo de Servicio Civil 2	1	301.750,00	6.859,00	7.252,00				
Trabajador Calificado Servicio Civil 3	1	561.741,00	371.100,00	6.859,00	9.032,00			
Técnico de Servicio Civil 1 (*)	1	561.741,00						
Técnico de Servicio Civil 3 (*)	3	780.957,00						
Técnico de Servicio Civil 3 (***)	15		443.000,00	8.221,00	10.859,00			
Asistente de Gerencia	1		607.392,00	12.428,00	15.034,00			
Profesional de Servicio Civil 1 -B	12		625.400,00	11.764,00	11.837,00	2273 por punto	55%	
Profesional de Servicio Civil 1 -B (*) (***)	4	1.205.688,00		-	no	no	no	no
Profesional de Servicio Civil 1 -B	7		625.400,00	11.764,00	11.837,00	2273 por punto	25%	
Profesional de Servicio Civil 1 -B	3		625.400,00	11.764,00	11.837,00	2273 por punto		65%
Profesional de Servicio Civil 1 -B (**)	1	1.479.708,00		-	no	no	no	no
Profesional de Servicio Civil 2	2		707.250,00	13.352,00	13.425,00	2273 por punto	55%	
Profesional de Servicio Civil 2	1		707.250,00	13.352,00	13.425,00	2273 por punto		65%
Profesional de Servicio Civil 3	1		767.450,00	14.525,00	14.598,00	2273 por punto		65%
Profesional de Servicio Civil 3	1		767.450,00	14.525,00	14.598,00	2273 por punto	55%	
Profesional en Informática 3	1		767.450,00	14.525,00	14.598,00	2273 por punto	55%	
Profesional en Informática 3	1		767.450,00	14.525,00	14.598,00	2273 por punto		55%
Profesional en Informática 3(*)	3	1.598.450,00		-	no	no	no	no
Profesional en Informática 3	1		767.450,00	14.525,00	14.598,00	2273 por punto		65%
Profesional Jefe de Servicio Civil 1	1	1.758.295,00		-	no	no	no	no
Profesional Jefe de Servicio Civil 3 (*)	1	2.393.108,00		-	no	no	no	no
Profesional Jefe de Servicio Civil 3	1		976.450,00	18.579,00	18.652,00	2273 por punto		65%
Profesional Jefe de Servicio Civil 3	5		976.450,00	18.579,00	18.652,00	2273 por punto	55%	
Profesional Jefe de Informática 3	1		976.450,00	18.579,00	18.652,00	2273 por punto	55%	
Gerente de Servicio Civil 2	1	3.146.663,00						
Gerente de Servicio Civil 2	2		1.324.750,00	18.579,00	25.409,00	2273 por punto	55%	
Auditor Interno	1		1.388.927,75	26.601,00	26.654,00	2273 por punto		65%
Secretario Ejecutivo (*)	1	2.817.300,00		-	no	no	no	no
TOTAL	75							
Salario global (*)								
Vacantes(***)	1	Profesional de servicio civil 1B						
	1	Técnico de servicio civil 3						
Total	77							

Fuente: Sección de Recursos Humanos

Grupo: 0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS

Subpartida: 0.01.01 Sueldos para cargos fijos

El monto estimado para esta subpartida es **¢ 793.827.000,00**

Programa Presupuestario	Justificación	Total
Programa 1: Crédito Educativo		¢ 182.295.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo	Para cubrir el pago de sueldos para cargos fijos que devengan los 77 funcionarios de la Institución.	¢ 547.571.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)		¢ 63.961.000,00
Total, general		¢793.827.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 9: Sueldos para cargos Fijos
Programa: Crédito Educativo

CENTRO DE COSTO	Clase generica	Clase institucional	Cargo	Detalie	Cantidad de Funcionarios	Salarios Base por puesto	Salarios Base total	Salarios Base Anual (redondeado a la centena superior)
CREDITO	Profesional Gerencial	Gerente de Servicio Civil 2	Jefe Departamento	Compuesto	1	1.324.750,00	1.324.750,00	15.897.000,00
CREDITO	Profesional Licenciado	Profesional Jefe de Servicio Civil 3	Jefe Sección Gestión	Compuesto	1	976.450,00	976.450,00	11.718.000,00
CREDITO	Profesional Licenciado	Profesional Jefe de Servicio Civil 3	Jefe Sección Desembolsos	Compuesto	1	976.450,00	976.450,00	11.718.000,00
CREDITO	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 1 B	Analista de crédito/Ejecutivos de cuenta	Compuesto	7	625.400,00	4.377.800,00	52.534.000,00
CREDITO	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 1 B SG	Analista de crédito/Ejecutivos de cuenta	Global	1	1.205.688,00	1.205.688,00	14.469.000,00
CREDITO	Técnico General	Técnico de Servicio Civil 3	Asistentes de Procesos de Crédito	Compuesto	9	442.600,00	3.987.000,00	47.844.000,00
CREDITO	Técnico General	Técnico de Servicio Civil 3 SG	Asistentes de Procesos de Crédito	Global	3	780.957,00	2.342.871,00	28.115.000,00
					23	6.332.695,00	15.191.009,00	162.295.000,00

Cuadro 10: Sueldos para cargos Fijos
Programa: Apoyo administrativo

CENTRO DE COSTO	Clase generica	Clase institucional	Cargo	Detalie	Cantidad de Funcionarios	Salarios Base por puesto	Salarios Base total	Salarios Base Anual (redondeado a la centena superior)
ADMINISTRACION ACTIVA	Gerencial	Secretario Ejecutivo	Secretario Ejecutivo	Global	1	2.817.300,00	2.817.300,00	33.808.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Confianza	Asistente de Gerencia	Asistente	Compuesto	1	607.392,00	607.392,00	7.288.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Gerencial	Gerente de Servicio Civil 2	Jefe Departamento	Compuesto	1	1.324.750,00	1.324.750,00	15.897.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Gerencial	Gerente de Servicio Civil 2 SG	Jefe Departamento	Global	1	3.146.663,00	3.146.663,00	37.768.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional Jefe en Informática 3	Jefe Sección	Compuesto	1	976.450,00	976.450,00	11.718.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional Jefe de Servicio Civil 3 SG	Jefe Sección	Global	2	2.393.108,00	4.786.216,00	57.435.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional Jefe de Servicio Civil 3	Jefe Sección	Compuesto	4	976.450,00	3.905.800,00	46.870.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 3	Gestor de Proyectos - Asesor Legal	Compuesto	2	767.450,00	1.534.900,00	18.419.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional en Informática 3	Analista de Sistemas	Compuesto	2	767.450,00	1.534.900,00	18.419.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional en Informática 3 SG	Analista de Sistemas	Global	3	1.984.450,00	4.793.350,00	57.545.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 2	Planiificador - Gestora de Procesos - Analista en Contratación Adm 2	Compuesto	3	707.250,00	2.121.750,00	25.461.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 1 B	V*	Compuesto	12	625.400,00	7.504.800,00	90.058.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 1 B SG	Profesional	Global	4	1.205.688,00	4.822.752,00	57.874.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Técnico General	Técnico de Servicio Civil 3	V*	Compuesto	4	443.000,00	1.772.000,00	21.264.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Técnico General	Técnico de Servicio Civil 3 SG	Técnicos (RRHH, Tesorería-Cobro)	Global	3	780.957,00	2.342.871,00	28.115.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Técnico General	Técnico de Servicio Civil 1 SG	Asistente de Procesos de Cobro 1	Global	1	561.741,00	561.741,00	6.741.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Trabajador Calificado	Trabajador Calificado de Servicio Civil 3	Tecnico en Mantenimiento	Compuesto	1	371.100,00	371.100,00	4.454.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Trabajador Calificado	Oficinista de Servicio Civil 1 SG	Recepcionista	Global	1	401.896,00	401.896,00	4.823.000,00
ADMINISTRACION ACTIVA	Trabajador Operativo	Misceláneo de Servicio Civil 2	Auxiliar de Servicios Generales	Compuesto	1	301.750,00	301.750,00	3.621.000,00
					48	20.774.245,00	45.630.381,00	547.571.000,00

Cuadro 11: Sueldos para cargos Fijos Auditoría

CENTRO DE COSTO	Clase generica	Clase institucional	Cargo	Detalie	Cantidad de Funcionarios	Salarios Base por puesto	Salarios Base total	Salarios Base Anual (redondeado a la centena superior)
AUDITORIA	Fiscalización	Auditor Interno	Auditor Interna	Compuesto	1	1.388.927,80	1.388.927,80	16.668.000,00
AUDITORIA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 3	Auditoría TI	Compuesto	1	767.450,00	767.450,00	9.210.000,00
AUDITORIA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 1 B	Profesional en Auditoria	Compuesto	2	625.400,00	1.250.800,00	15.010.000,00
AUDITORIA	Profesional Licenciado	Profesional de Servicio Civil 1 B SG PROH	Profesional en Auditoria	Global	1	1.479.708,00	1.479.708,00	17.757.000,00
AUDITORIA	Técnico General	Técnico de Servicio Civil 3	Asistente de Procesos de Auditoria	Compuesto	1	443.000,00	443.000,00	5.316.000,00
					6	4.704.485,80	5.329.885,80	63.961.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 0.01.05 Suplencias

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **₡ 30.256.000,00**

Programa	Justificación	Total
Programa 1: Crédito Educativo	Para cubrir el pago de las remuneraciones al personal que sustituye temporalmente al titular de un puesto, quien se encuentra ausente por motivo de licencias, vacaciones, incapacidades u otros que conlleven el goce de salario del titular, por un periodo predefinido dentro de su relación laboral con la Institución.	₡5.608.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo		₡22.000.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)		₡2.648.000,00
Total, general		₡ 30.256.000,00

CENTRO DE COSTO	2022	2023	2024	PROMEDIO	AJUSTADO
ADMINISTRACION ACTIVA	1.038.000,00	1.600.000,00	21.508.000,00	8.048.666,67	22.000.000,00
CREDITO	6.239.000,00	16.532.000,00	4.976.000,00	9.249.000,00	5.608.000,00
AUDITORIA	7.189.000,00	754.000,00	-	2.647.666,67	2.648.000,00
					30.256.000,00

*Mayoría de suplencias se realizan con salario global son de técnico a profesional, se ajusta monto a la necesidad actual

Grupo: 0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES

Subpartida: 0.02.01 Tiempo extraordinario

El monto estimado para esta subpartida es **₡6.784.000,00**.

Programa	Justificación	Total
Programa 1: Crédito Educativo	Para cubrir el pago de las retribuciones eventuales al personal que presta sus servicios en horas adicionales a la jornada ordinaria de trabajo, cuando por necesidades imposergables de la entidad, así se requiera, ajustándose a las disposiciones legales y técnicas vigentes.	₡ 2.606.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo		₡ 4.178.000,00
Total, general		₡6.784.000,00

CENTRO DE COSTO	2022	2023	2024	PROMEDIO	REDONDEADO
ADMINISTRACION ACTIVA	4.056.000,00	3.022.000,00	5.454.000,00	4.177.333,33	4.178.000,00
CREDITO	2.127.000,00	3.288.000,00	2.401.000,00	2.605.333,33	2.606.000,00
AUDITORIA	-	-	-	-	-
					6.784.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 0.02.02 Recargo de funciones

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **₡ 5.256.000,00**

Programa	Justificación	Total
Programa 1: Crédito Educativo		₡ 1.538.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo		₡ 3.414.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)	Para cubrir el pago de las retribuciones eventuales que la Institución realiza a los funcionarios, que, en adición a sus propias funciones, asumen temporalmente los deberes y responsabilidades de un cargo de nivel superior, por ausencia temporal de su titular.	₡ 304.000,00
Total general		₡ 5.256.000,00

CENTRO DE COSTO	2022	2023	2024	PROMEDIO	REDONDEADO
ADMINISTRACION ACTIVA	663.000,00	3.445.000,00	6.132.000,00	3.413.333,33	3.414.000,00
CREDITO	1.830.000,00	914.000,00	1.868.000,00	1.537.333,33	1.538.000,00
AUDITORIA	912.000,00	-	-	304.000,00	304.000,00
					5.256.000,00

Subpartida: 0.02.05 Dietas

El monto estimado para esta subpartida es **₡9.750.000,00**

Programa	Justificación	Total
Programa 2: Apoyo Administrativo	Retribución que se otorga a los miembros de la Junta directiva por asistir a las sesiones del Consejo Directivo de CONAPE	₡ 9.750.000,00

En esta subpartida se incluye el pago de las dietas de los 5 miembros del Consejo Directivo, según lo dispuesto en la Ley 7138³ de Presupuesto Extraordinario de la República y en el pronunciamiento C-063-88 de la Procuraduría General de la República, de fecha 4 de abril de 1988; el cual establece que al ser CONAPE una Institución semiautónoma, los miembros de su Consejo Directivo deben recibir, por concepto de dietas, sumas similares a las que devengan los integrantes de las juntas directivas de las instituciones autónomas.

³ Publicada en El Diario Oficial La Gaceta 223 del 24 de noviembre de 1989.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

El monto asignado se calculó de la siguiente forma:

Cuadro 12: Dietas

Cantidad de Sesiones al mes (promedio)	Cantidad de Directores	Monto Mensual	Monto anual	Monto redondeado
3	5	812.424,23	9.749.090,73	9.750.000,00

Grupo: 0.03 INCENTIVOS SALARIALES

Subpartida: 0.03.01 Retribución por años servidos

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢ 169.242.000,00**

Programa	Justificación	Total
Programa 1: Crédito Educativo	Reconocimientos adicionales que la institución destina como remuneración a sus trabajadores por concepto de años laborados en el sector público y de acuerdo con lo que establece el ordenamiento jurídico correspondiente	¢ 45.860.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo		¢ 105.052.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)		¢ 18.330.000,00
Total general		¢ 169.242.000,00

El complemento salarial denominado “anualidad”, es un reconocimiento otorgado por la Administración, cuya finalidad es reconocer la experiencia adquirida de sus funcionarios que han permanecido en forma continua prestando sus servicios a ésta. Básicamente, es un incentivo por la antigüedad del funcionario que ha dedicado su esfuerzo, experiencia y conocimiento adquirido en el transcurso de los años para ponerlo al servicio de un solo patrono, en este caso del Estado y sus instituciones.

Este incentivo encuentra su fundamento jurídico en los artículos 12 de la Ley de Salarios de la Administración Pública (Ley 2166 de 9 de octubre de 1957 y sus reformas ley 9635).

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 13: Retribución por años servidos por programa presupuestario
Programa:1 Crédito Educativo

Categoría	Cantidad de FUNCIONARIO	Suma de Total devengado en anualidad al 2018	Suma de Total devengado en anualidad a partir del 2019	Suma de Presupuestad o Mensual	Suma de Presupuesto Anual
Gerente de Servicio Civil 2	1	785.416,00	127.045,00	912.461,00	10.949.532,00
Profesional de Servicio Civil 1 B	7	1.105.816,00	485.317,00	1.591.133,00	19.093.596,00
Profesional Jefe de Servicio Civil 3	1	260.106,00	149.216,00	409.322,00	4.911.864,00
Técnico de Servicio Civil 3	9	213.746,00	694.976,00	908.722,00	10.904.664,00
Total general	18	2.365.084,00	1.456.554,00	3.821.638,00	45.859.656,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

**Cuadro 14: Retribución por años servidos por programa presupuestario
 Programa 2: Apoyo Administrativo (Administración Activa)**

Categoría	Cantidad de FUNCIONARIO	Suma de Total devengado en anualidad al 2018	Suma de Total devengado en anualidad a partir del 2019	Suma de Presupuestad o Mensual	Suma de Suma de Presupuesto Anual
Asistente de Gerencia	1	260.988,00	60.136,00	321.124,00	3.853.488,00
Gerente de Servicio Civil 2	1	430.712,00	203.272,00	633.984,00	7.607.808,00
Misceláneo de Servicio Civil 2	1	164.616,00	36.260,00	200.876,00	2.410.512,00
Profesional de Servicio Civil 1 B	12	1.564.612,00	946.960,00	2.511.572,00	30.138.864,00
Profesional de Servicio Civil 2	3	333.800,00	268.500,00	602.300,00	7.227.600,00
Profesional de Servicio Civil 3	4	697.200,00	423.342,00	1.120.542,00	13.446.504,00
Profesional Jefe de Servicio Civil 3	5	1.412.004,00	746.080,00	2.158.084,00	25.897.008,00
Profesional Jefe en Informática 3	1	464.475,00	149.216,00	613.691,00	7.364.292,00
Técnico de Servicio Civil 3	4	230.188,00	325.770,00	555.958,00	6.671.496,00
Trabajador Calificado de Servicio Civil 3	1	0,00	36.128,00	36.128,00	433.536,00
Total general	33	5.558.595,00	3.195.664,00	8.754.259,00	105.051.108,00

V*= Analista Tesorería-Ejecutivo de cuenta en Cobro-Analista en Rec. Humanos-Contralor de Servicios, Profesional en Control Interno, Contadora, Profesional Contabilidad, Prof.en Servicios Generales, Prof. en Archivo. Ejecutiva de Mercadeo

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

V**= Asistente Proceso de Cobro 3, Asistente Procesos Administrativos 2, Asistente Tesorería, Técnico en Salud Ocupacional V***=Asistente de Procesos Administrativos 1, Asistente de Procesos de Cobro 2

**Cuadro 15: Retribución por años servidos por programa presupuestario
Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría Interna)**

Categoría	Cantidad de FUNCIONARIO	Suma de Total devengado en anualidad al 2018	Suma de Total devengado en anualidad a partir del 2019	Suma de Presupuestad o Mensual	Suma de Suma de Presupuesto Anual
Auditor Interno	1	691.626,00	26.654,00	718.280,00	8.619.360,00
Profesional de Servicio Civil 1 B	2	223.516,00	189.392,00	412.908,00	4.954.896,00
Profesional de Servicio Civil 3	1	246.925,00	116.784,00	363.709,00	4.364.508,00
Técnico de Servicio Civil 3	1	0,00	32.577,00	32.577,00	390.924,00
Total general	5	1.162.067,00	365.407,00	1.527.474,00	18.329.688,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión

El monto estimado para esta subpartida es **¢ 187.043.000,00**

Programa	Justificación	Total
Programa 1: Crédito Educativo		¢ 46.025.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo	Compensación económica al servidor al que por legislación vigente se le ha impuesto restricción al ejercicio de la profesión que ostenta en su cargo. Esta subpartida incorpora los conceptos de Dedicación Exclusiva y Prohibición.	¢ 114.440.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)		¢26.578.000,00
Total general		¢187.043.000,00

Esta subpartida incorpora los conceptos de:

- **Dedicación Exclusiva:** Se entiende por “Dedicación Exclusiva” el ejercicio profesional del funcionario únicamente para el órgano público que contrata sus servicios, lo cual demanda del mismo ostentar una carrera universitaria con el correspondiente grado académico y que encuentre debidamente acreditada. Decreto Ejecutivo N23669 Normas Aplicación Dedicación Exclusiva Instituciones Empresas cubiertas por ámbito Autoridad Presupuestaria. Pero reformado en lo que corresponda por la Ley 9635 (decretos, alcances, directrices, disposiciones) cuando corresponda, así como la LMEP.
- **Prohibición:**
El fundamento legal de este rubro lo establece la Ley 8422 y el Reglamento Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, el cual en su artículo 15, establece un porcentaje de 65% adicional sobre el salario base, en el caso de CONAPE, se incluye a un profesional, Jefatura de la Sección Administrativa, dos profesionales encargados de contratación administrativa y el asesor legal.

Asimismo, la Ley 8292 “Ley General de Control Interno”, en su artículo 34 establece la creación del pago de Prohibición al personal de la Auditoría Interna, con un porcentaje de 65% sobre sueldo para cargos fijos, en el caso de CONAPE, se incluye al Auditor Interno, cuatro profesionales y una técnica.

Para los puestos nuevos o ascensos se tomará como base la ley 9635 de Fortalecimiento de las Fianzas Públicas, al momento de su entrada en vigor.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 16: Dedicación Exclusiva

Programa 1: Crédito Educativo

Clase institucional	Cargo	Detalle	Cantidad de Funcionarios	Salarios Base total	Salarios Base Anual (redondeado a la centena superior)	Cantidad de funcionarios con dedicación exclusiva al 55%	Cantidad de funcionarios con dedicación exclusiva al 25%	Cantidad de funcionarios sin dedicación exclusiva	Monto de dedicación exclusiva
Gerente de Servicio Civil 2	Jefe Departamento	Compuesto	1	1.324.750,00	15.897.000,00	1	0	0	8.744.000,00
Profesional Jefe de Servicio Civil 3	Jefe Sección Gestión	Compuesto	1	976.450,00	11.718.000,00	1	0	0	6.445.000,00
Profesional Jefe de Servicio Civil 3	Jefe Sección Desembolsos	Compuesto	1	976.450,00	11.718.000,00	1	0	0	6.445.000,00
Profesional de Servicio Civil 1 B	Analista de crédito/Ejecutivos de cuenta	Compuesto	7	4.377.800,00	52.534.000,00	5	2	0	24.391.000,00
Profesional de Servicio Civil 1 B SG	Analista de crédito/Ejecutivos de cuenta	Global	1	1.205.688,00	14.469.000,00	0	0	1	-
Técnico de Servicio Civil 3	Asistentes de Procesos de Crédito	Compuesto	9	3.987.000,00	47.844.000,00	0	0	9	-
Técnico de Servicio Civil 3 SG	Asistentes de Procesos de Crédito	Global	3	2.342.871,00	28.115.000,00	0	0	3	-
			23	15.191.009,00	182.295.000,00	8	2	13	46.025.000,00

Cuadro 17: Programa 2 Apoyo administrativo (Dedicación Exclusiva y Prohibición)

Clase institucional	Cargo	Detalle	Cantidad de Funcionarios	Salarios Base total	Salarios Base Anual (redondeado a la centena superior)	Cantidad de funcionarios con dedicación exclusiva al 55%	Cantidad de funcionarios con dedicación exclusiva al 25%	Cantidad de funcionarios sin dedicación exclusiva	Monto de dedicación exclusiva	Cantidad de funcionarios con prohibición al 65%	Monto de prohibición
Secretario Ejecutivo	Secretario Ejecutivo	Global	1	2.817.300,00	33.808.000,00	0	0	1	-	0	-
Asistente de Gerencia	Asistente	Compuesto	1	607.392,00	7.289.000,00	0	0	1	-	0	-
Gerente de Servicio Civil 2	Jefe Departamento	Compuesto	1	1.324.750,00	15.897.000,00	1	0	0	8.744.000,00	0	-
Gerente de Servicio Civil 2 SG	Jefe Departamento	Global	1	3.146.653,00	37.760.000,00	0	0	1	-	0	-
Profesional Jefe en Informática 3	Jefe Sección	Compuesto	1	976.450,00	11.718.000,00	1	0	0	6.445.000,00	0	-
Profesional Jefe de Servicio Civil 3 SG	Jefe Sección	Global	2	4.786.216,00	57.435.000,00	0	0	2	-	0	-
Profesional Jefe de Servicio Civil 3	Jefe Sección	Compuesto	4	3.905.800,00	46.870.000,00	3	0	0	19.334.000,00	1	7.617.000,00
Profesional de Servicio Civil 3	Gestor de Proyectos - Asesor Legal	Compuesto	2	1.534.900,00	18.419.000,00	1	0	0	5.066.000,00	1	5.987.000,00
Profesional en Informática 3	Analista de Sistemas	Compuesto	2	1.534.900,00	18.419.000,00	1	1	0	7.368.000,00	0	-
Profesional en Informática 3 SG	Analista de Sistemas	Global	3	4.795.350,00	57.545.000,00	0	0	3	-	0	-
Profesional de Servicio Civil 2	Planificador - Gestora de Procesos - Analista en Contratación Adm 2	Compuesto	3	2.121.750,00	25.461.000,00	2	0	0	9.336.000,00	1	5.517.000,00
Profesional de Servicio Civil 1 B	V*	Compuesto	12	7.504.800,00	90.058.000,00	6	5	0	34.147.000,00	1	4.879.000,00
Profesional de Servicio Civil 1 B SG	Profesional	Global	4	4.822.152,00	57.874.000,00	0	0	4	-	0	-
Técnico de Servicio Civil 3	V**	Compuesto	4	1.772.000,00	21.264.000,00	0	0	4	-	0	-
Técnico de Servicio Civil 3 SG	Técnicos (RRHH, Tesorería-Cobro)	Global	3	2.342.871,00	28.115.000,00	0	0	3	-	0	-
Técnico de Servicio Civil 1 SG	Asistente de Procesos de Cobro 1	Global	1	561.741,00	6.741.000,00	0	0	1	-	0	-
Trabajador Calificado de Servicio Civil 3	Tecnico en Mantenimiento	Compuesto	1	371.100,00	4.454.000,00	0	0	1	-	0	-
Oficinista de Servicio Civil 1 SG	Recepcionista	Global	1	401.896,00	4.823.000,00	0	0	1	-	0	-
Misceláneo de Servicio Civil 2	Auxiliar de Servicios Generales	Compuesto	1	301.750,00	3.621.000,00	0	0	1	-	0	-
			48	45.630.381,00	547.571.000,00	15	6	23	90.440.000,00	4	24.000.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 18: Prohibición
Programa 2: Apoyo administrativo (Auditoría interna)

Clase institucional	Cargo	Detalle	Cantidad de Funcionarios	Salarios Base total	Salarios Base Anual (redondeado a la centena superior)	Cantidad de funcionarios con prohibición al 65%	Monto de prohibición
Auditor Interno	Auditora Interna	Compuesto	1	1.388.927,80	16.668.000,00	1	10.834.000,00
Profesional de Servicio Civil 3	Auditoría TI	Compuesto	1	767.450,00	9.210.000,00	1	5.987.000,00
Profesional de Servicio Civil 1 B	Profesional en Auditoría	Compuesto	2	1.250.800,00	15.010.000,00	2	9.757.000,00
Profesional de Servicio Civil 1 B SG PROH	Profesional en Auditoría	Global	1	1.479.708,00	17.757.000,00	0	-
Técnico de Servicio Civil 3	Asistente de Procesos de Auditoría	Compuesto	1	443.000,00	5.316.000,00	0	-
			6	5.329.885,80	63.961.000,00	4	26.570.000,00

Subpartida: 0.03.03 Decimotercer mes

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢110.650.000,00**

Programa	Justificación	Total
Programa 1: Crédito Educativo	Retribución extraordinaria de un mes de salario adicional o proporcional al tiempo laboral que otorga la institución por una sola vez, cada fin de año, a todos sus trabajadores.	¢26.507.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo		¢73.686.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)		¢10.457.000,00
Total general		¢110.650.000,00

Los cálculos presupuestarios de esta subpartida tienen su origen en el siguiente cálculo:

Cuadro 19: Decimotercer mes

SUBPARTIDA-CUENTA U OBJETO DE GASTO	CENTRO DE COSTO	Monto Anual	Promedio Mensual	Salario escolar	Aguinaldo
Salario Base	CREDITO	182.295.000,00	15.192.000,00	15.683.307,50	16.498.192,29
Restricción al ejercicio liberal de la profesión (Dedicación Exclusiva- Prohibición)	CREDITO	46.025.000,00	3.836.000,00	3.640.876,40	4.138.823,03
Reconocimiento por años de servicio	CREDITO	45.860.000,00	3.822.000,00	3.982.489,70	4.153.540,81
Otros Incentivos salariales (Carrera Profesional)	CREDITO	8.688.000,00	724.000,00	771.441,30	788.286,78
Recargos de funciones	CREDITO	1.538.000,00	129.000,00	110.205,90	137.350,49
Tiempo extraordinario	CREDITO	2.606.000,00	218.000,00	333.200,00	244.933,33
Suplencias	CREDITO	5.608.000,00	468.000,00	932.043,70	545.003,64
Salario Escolar	CREDITO	25.454.000,00	2.122.000,00		
		318.074.000,00	26.511.000,00	25.454.000,00	26.507.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

SUBPARTIDA- CUENTA U OBJETO DE GASTO	CENTRO DE COSTO	Monto Anual	Promedio Mensual	Salario escolar	Aguinaldo
Salario Base	ADMINISTRACION ACTIVA	547.571.000,00	45.631.000,00	39.164.911,10	48.894.659,26
Restricción al ejercicio liberal de la profesión (Dedicación Exclusiva- Prohibición)	ADMINISTRACION ACTIVA	114.440.000,00	9.537.000,00	11.559.790,90	10.499.982,58
Reconocimiento por años de servicio	ADMINISTRACION ACTIVA	105.052.000,00	8.755.000,00	9.843.727,60	9.574.643,97
Otros Incentivos salariales (Carrera Profesional)	ADMINISTRACION ACTIVA	20.307.000,00	1.693.000,00	2.089.247,30	1.866.353,94
Recargos de funciones	ADMINISTRACION ACTIVA	3.414.000,00	285.000,00	545.448,40	329.954,03
Tiempo extraordinario	ADMINISTRACION ACTIVA	4.178.000,00	349.000,00	333.200,00	375.933,33
Suplencias	ADMINISTRACION ACTIVA	22.000.000,00	1.834.000,00	3.729.174,40	2.144.097,87
Salario Escolar	ADMINISTRACION ACTIVA	67.266.000,00	5.606.000,00		
		884.228.000,00	73.690.000,00	67.266.000,00	73.686.000,00

SUBPARTIDA- CUENTA U OBJETO DE GASTO	CENTRO DE COSTO	Monto Anual	Promedio Mensual	Salario escolar	Aguinaldo
Salario Base	AUDITORIA	63.961.000,00	5.331.000,00	5.327.951,30	5.774.079,28
Restricción al ejercicio liberal de la profesión (Dedicación Exclusiva- Prohibición)	AUDITORIA	26.578.000,00	2.215.000,00	2.213.947,40	2.399.328,95
Reconocimiento por años de servicio	AUDITORIA	18.330.000,00	1.528.000,00	1.477.825,30	1.650.652,11
Otros Incentivos salariales (Carrera Profesional)	AUDITORIA	4.010.000,00	335.000,00	334.033,00	362.002,75
Recargos de funciones	AUDITORIA	304.000,00	26.000,00	29.738,10	27.811,51
Tiempo extraordinario	AUDITORIA	0,00	0,00	-	-
Suplencias	AUDITORIA	2.648.000,00	221.000,00	260.062,60	242.338,55
Salario Escolar	AUDITORIA	9.644.000,00	804.000,00		
		125.475.000,00	10.460.000,00	9.644.000,00	10.457.000,00

Subpartida: 0.03.04 Salario escolar

El monto estimado para esta subpartida es ¢ 102.364.000,00

Programa	Justificación	Total
Programa 1: Crédito Educativo	Retribución salarial que consiste en un porcentaje calculado sobre el salario nominal mensual de cada trabajador. Dicho porcentaje se paga en forma acumulada en el mes de enero siguiente de cada año y se rige de conformidad con lo que disponga el ordenamiento jurídico correspondiente	¢25.454.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo		¢67.266.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)		¢ 9.644.000,00
Total general		¢102.364.000,00

El pago de este beneficio se establece a partir del salario total mensual acumulado de enero a diciembre, pagadero en el mes de enero de cada año, de acuerdo con el STAP 588-99⁴, de la Autoridad Presupuestaria.

Los recursos presupuestados para esta subpartida se componen de la siguiente manera:

⁴ 23 de marzo de 1999 de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 20: Salario Escolar

SUBPARTIDA- CUENTA U OBJETO DE GASTO	CENTRO DE COSTO	Monto Anual 2025 (Salario y pluses)	Salario escolar
Salario Base	CREDITO	188.275.000,00	15.683.307,50
Restricción al ejercicio liberal de la profesión (Dedicación Exclusiva- Prohibición)	CREDITO	43.708.000,00	3.640.876,40
Reconocimiento por años de servicio	CREDITO	47.809.000,00	3.982.489,70
Otros Incentivos salariales (Carrera Profesional)	CREDITO	9.261.000,00	771.441,30
Recargos de funciones	CREDITO	1.323.000,00	110.205,90
Tiempo extraordinario	CREDITO	4.000.000,00	333.200,00
Suplencias	CREDITO	11.189.000,00	932.043,70
		305.565.000,00	25.454.000,00

SUBPARTIDA- CUENTA U OBJETO DE GASTO	CENTRO DE COSTO	Monto Anual 2025 (Salario y pluses)	Salario escolar
Salario Base	ADMINISTRACION ACTIVA	470.167.000,00	39.164.911,10
Restricción al ejercicio liberal de la profesión (Dedicación Exclusiva- Prohibición)	ADMINISTRACION ACTIVA	138.773.000,00	11.559.790,90
Reconocimiento por años de servicio	ADMINISTRACION ACTIVA	118.172.000,00	9.843.727,60
Otros Incentivos salariales (Carrera Profesional)	ADMINISTRACION ACTIVA	25.081.000,00	2.089.247,30
Recargos de funciones	ADMINISTRACION ACTIVA	6.548.000,00	545.448,40
Tiempo extraordinario	ADMINISTRACION ACTIVA	4.000.000,00	333.200,00
Suplencias	ADMINISTRACION ACTIVA	44.768.000,00	3.729.174,40
		807.509.000,00	67.266.000,00

SUBPARTIDA- CUENTA U OBJETO DE GASTO	CENTRO DE COSTO	Monto Anual 2025 (Salario y pluses)	Salario escolar
Salario Base	AUDITORIA	63.961.000,00	5.327.951,30
Restricción al ejercicio liberal de la profesión (Dedicación Exclusiva- Prohibición)	AUDITORIA	26.578.000,00	2.213.947,40
Reconocimiento por años de servicio	AUDITORIA	17.741.000,00	1.477.825,30
Otros Incentivos salariales (Carrera Profesional)	AUDITORIA	4.010.000,00	334.033,00
Recargos de funciones	AUDITORIA	357.000,00	29.738,10
Tiempo extraordinario	AUDITORIA	0,00	-
Suplencias	AUDITORIA	3.122.000,00	260.062,60
		115.769.000,00	9.644.000,00

Subpartida: 0.03.99 Otros incentivos salariales

Los recursos presupuestados para esta subpartida son ₡ 33.005.000,00

Programa	Justificación	Total
Programa 1: Crédito Educativo	Remuneraciones salariales no enunciadas en las subpartidas anteriores, caracterizadas principalmente por constituir erogaciones adicionales al salario base del	₡ 8.688.000,00
Programa 2: Apoyo Administrativo		₡20.307.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)	personal que labora al servicio de la entidad, de acuerdo con la normativa jurídica.	₡ 4.010.000,00
Total general		₡33.005.000,00

Decreto N42945-H Normas para la aplicación de la Carrera Profesional para las Entidades Públicas cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria y la Resolución DG-139-2019, así como la Ley 9635 y sus reformas (reglamentos, decretos, alcances, directrices, disposiciones) cuando corresponda.

Cuadro 21: Carrera Profesional

DETALLE	CREDITO	ADMINISTRACIÓN ACTIVA	AUDITORIA
Monto punto	₡2.273,00	₡2.273,00	₡2.273,00
Cantidad de puntos	318,50	744,50	147,00
Total mensual	₡723.950,50	₡1.692.248,50	₡334.131,00
Total Anual	₡8.688.000,00	₡20.307.000,00	₡4.010.000,00

Grupo: 0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Este grupo de subpartidas corresponde a las Contribuciones Patronales al Desarrollo y a la Seguridad Social. Erogaciones que el Estado y sus instituciones en su condición de patronos, deben destinar a aquellas instituciones que la ley señale, con el fin que los trabajadores y familias en general, disfruten de los beneficios de la seguridad social y el desarrollo para mejorar la capacidad laboral del país.

El monto estimado para este grupo es **₡215.763.762,50**

CUENTA EGRESO	Programa	Justificación	Total
0.04.01	Programa 1: Crédito Educativo	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS (E. y M. 9.25 %)	₡29.421.845,00
	Programa 2: Apoyo Administrativo		₡81.791.090,00
	Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)		₡11.606.437,50
			Total 0.04.01 ₡122.819.372,50
0.04.03	Programa 1: Crédito Educativo	Contribución Patronal al INA (1.5 %)	₡4.771.110,00
	Programa 2: Apoyo Administrativo		₡13.263.420,00
	Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)		₡1.882.125,00
			Total 0.04.03 ₡19.916.655,00
0.04.04	Programa 1: Crédito Educativo		₡15.903.700,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

	Programa 2: Apoyo Administrativo		₡44.211.400,00	
	Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)		₡6.273.750,00	
	Total 0.04.04			
0.04.05	Programa 1: Crédito Educativo	Contribución Patronal al BPDC (0.5 %)	₡1.590.370,00	
	Programa 2: Apoyo Administrativo		₡4.421.140,00	
	Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)		₡627.375,00	
	Total 0.04.05			
	Total general			
			₡215.763.762,50	

Grupo: 0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN

El monto estimado para este grupo de subpartidas corresponde a los aportes que CONAPE en su condición de patrono destina a aquellas entidades que la ley señale como el seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social, administradores de fondos de pensiones y otros fondos de capitalización.

Los recursos presupuestados para esta subpartida son ₡204.610.435,70

CUENTA EGRESO	Programa	Justificación	Total
0.05.01	Programa 1: Crédito Educativo	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones CCSS (I.V. y M. 5.42 %)	₡17.748.529,20
	Programa 2: Apoyo Administrativo		₡49.339.922,40
	Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)		₡7.001.505,00
		Total 0.05.01	
0.05.02	Programa 1: Crédito Educativo	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (3%)	₡9.542.220,00
	Programa 2: Apoyo Administrativo		₡26.526.840,00
	Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)		₡3.764.250,00
		Total 0.05.02	
0.05.03	Programa 1: Crédito Educativo	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (1,5 %)	₡4.771.110,00
	Programa 2: Apoyo Administrativo		₡13.263.420,00
	Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)		₡1.882.125,00
		Total 0.05.03	
0.05.05	Programa 1: Crédito Educativo		₡16.953.344,20

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

	Programa 2: Apoyo Administrativo		₡47.129.352,40
	Programa 2: Apoyo Administrativo (Auditoría)	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados (Aseco 5,33%)	₡6.687.817,50
		Total 0.05.05	₡70.770.514,10
Total general			₡204.610.435,70

Cuadro 23: Contribuciones Patronales

Contribuciones Patronales	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Sustantivo		Total
		Administración Activa	Auditoría Interna	
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	182.295.000,00	547.571.000,00	63.961.000,00	793.827.000,00
0.01.05 Suplencias	5.608.000,00	22.000.000,00	2.648.000,00	30.256.000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	2.606.000,00	4.178.000,00	0,00	6.784.000,00
0.02.02 Recargo de funciones	1.538.000,00	3.414.000,00	304.000,00	5.256.000,00
0.03.01 Retribución por años servidos	45.860.000,00	105.052.000,00	18.330.000,00	169.242.000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	46.025.000,00	114.440.000,00	26.578.000,00	187.043.000,00
0.03.04 Salario escolar	25.454.000,00	67.266.000,00	9.644.000,00	102.364.000,00
0.03.99 Otros incentivos salariales	8.688.000,00	20.307.000,00	4.010.000,00	33.005.000,00
Presupuesto 2025	318.074.000,00	884.228.000,00	125.475.000,00	1.327.777.000,00
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	9,25%	29.421.845,00	81.791.090,00	11.606.437,50
0.04.03 Contribución Patronal al INA	1,50%	4.771.110,00	13.263.420,00	1.882.125,00
0.04.04 Contribución Patronal al FODESAF	5,00%	15.903.700,00	44.211.400,00	6.273.750,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,50%	1.590.370,00	4.421.140,00	627.375,00
Subtotal		51.687.025,00	143.687.050,00	215.763.762,50
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	5,58%	17.748.529,20	49.339.922,40	7.001.505,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3,00%	9.542.220,00	26.526.840,00	3.764.250,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,50%	4.771.110,00	13.263.420,00	1.882.125,00
0.05.05 Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados (Aseco)	5,33%	16.953.344,20	47.129.352,40	6.687.817,50
Subtotal		49.015.203,40	136.259.534,80	19.335.697,50
Total ~		100.702.228,40	279.946.584,80	39.725.385,00
				420.374.198,20

Partida: 1 SERVICIOS

Obligaciones que la Institución contrae con personas físicas o jurídicas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluidos los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar los activos en condiciones normales de servicio. Comprende además los pagos por servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 1.01 ALQUILERES

Subpartida: 1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos

₡21.600.000,00 para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Arrendamiento de local para hospedar el Sitio Alterno de Trabajo de CONAPE	₡ 8.000.000,00
	Servicio de estacionamiento público para custodia de vehículo institucional	₡ 100.000,00
Oficina Regional Pérez Zeledón	Para el pago de alquiler de un local para la Oficina Regional de Pérez Zeledón	₡13.500.000
Total general		₡21.600.000,00

Subpartida: 1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario

₡16.100.000,00 para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Alquiler de dispensadores de agua para los edificios en San Pedro y Pérez Zeledón	₡1.200.000,00
	Alquiler de fotocopiadoras	₡5.000.000,00
	Alquiler de pantallas conectividad Actualmente, las salas de reuniones que posee la institución tienen proyectores instalados para conectar a las PC y realizar la reunión o proyectar algún contenido, no obstante, estos dispositivos ya han entrado en obsolescencia, siendo requerido su sustitución. Las pantallas digitales permiten el trabajo colaborativo de forma más eficiente, pues la interacción de personas en la oficina y en centros de teletrabajo se ejecuta con mayor facilidad para los participantes, así mismo, dispone de herramientas que logran una mayor eficiencia en dicha interacción y transmisión de contenidos.	₡2.400.000,00
	Alquiler de Vehículo, para visitas de propiedades a las que se ha ejecutado la garantía	₡7.000.000,00
	Alquiler de vehículo para realizar giras y promocionar el crédito	₡500.000,00
Total general		₡16.100.000,00

Subpartida: 1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo

₡12.400.000,00 para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Informática	Alquiler de computadoras	₡12.400.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 1.02 SERVICIOS BÁSICOS

Para determinar las necesidades presupuestarias en este grupo se consideró el criterio experto y datos históricos y los posibles incrementos en el costo de estos servicios para el próximo año.

Subpartida: 1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado

₡7.800.000,00 para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Consumo agua potable institucional. Servicios públicos básicos	₡7.500.000,00
Oficina Regional Pérez Zeledón		₡300.000,00
Total general		₡7.800.000,00

Subpartida: 1.02.02 Servicio de energía eléctrica

₡26.500.000,00 para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Pago de servicio de energía eléctrica de la sede central institucional y oficina Pérez Zeledón.	₡25.000.000,00
Oficina Regional Pérez Zeledón		₡1.500.000,00
Total general		₡26.500.000,00

Subpartida: 1.02.03 Servicio de correo

₡1.000.000,00 para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Para el pago de servicio público de envío de documentación y envío de encomiendas a Pérez Zeledón y otros.	₡1.000.000,00

Subpartida: 1.02.04 Servicio de telecomunicaciones

₡25.000.000,00 para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Pago de servicios de telefonía e internet	₡25.000.000,00



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.02.99 Otros servicios básicos

₡6.250.000,00 para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Pago por servicios municipales (recolección de basura) de propiedad en San Pedro y propiedades que se adquieren por ejecución de garantías	₡6.000.000,00
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Para el pago de servicios de recolección y tratamiento de reciclaje	₡250.000,00
Total general		₡6.250.000,00

Grupo: 1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

Subpartida: 1.03.01 Información

₡4.245.000,00 para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Mercadeo	Se requiere para sustituir rotulación o señalética institucional en mal estado o solicitar algún requerimiento nuevo que permita orientar al cliente de CONAPE dentro de sus diferentes oficinas.	₡3.000.000,00
Sección de Contabilidad	Publicar en la Gaceta los EIFF institucionales	₡20.000,00
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Publicaciones en diario oficial la Gaceta, reglamentos y otros	₡ 150.000,00
Sección Administrativa (Proveeduría)	Publicación en Gaceta remates reglamentos y normativa vinculada a contratación	₡100.000,00
Departamento de Crédito	Publicaciones relacionadas con el Reglamento de Cobro en el Diario Oficial la Gaceta.	₡500.000
Asesoría Legal	Se requiere para realizar las respectivas publicaciones en Diario Oficial la Gaceta modificaciones o generación de reglamentos	₡475.000,00
Total general		₡4.245.000,00

SINART

Para cumplir con lo dispuesto en el inciso c, del artículo 19 del Reglamento a la Ley 8346⁵, se asigna al Sistema Nacional de Radio y Televisión SINART S.A., un 10% del total del objeto de gasto de Información y Publicidad y Propaganda, de conformidad con el oficio SINART-AP PE 79-2024.

En el anexo 8, se adjunta Oficio D.F.36-2025, constancia del Departamento Financiero sobre el cumplimiento de CONAPE, según lo establecido en la Ley 8643

⁵ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural, S.A, publicada en el Diario Oficial La Gaceta 44 del 4 de marzo del 2003.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.03.02 Publicidad y propaganda

₡550.000.000,00 para los gastos por servicios de publicidad y propaganda relacionados con la acción divulgativa del 2026 de conformidad con el plan de Mercadeo establecido:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Mercadeo	Pauta en Medios: emisoras radiales, cine, televisión, prensa, revistas, publicidad exterior, publicidad digital y otros que tienen como fin difundir el servicio entre potenciales prestatarios	₡470.000.000,00
	Producción de Material promocional para ferias vocacionales y audiovisual (Bolsas, lapiceros, artículos promocionales, banners cualquier tipo de patrocinio, compra de espacio para participación en ferias, activaciones durante ferias para atraer estudiantes al stand y videos)	₡50.000.000,00
	Se requiere producir y editar material audiovisual (comerciales de tv radio videos institucionales y cualquier otra necesidad de esta índole) con el fin de complementar las campañas publicitarias y dar a conocer a los diferentes públicos de CONAPE acerca de nuestros productos y servicios y nuevas sedes entre otros.	₡30.000.000,00
Total general	₡550.000.000,00	

SINART

Para cumplir con lo dispuesto en el inciso c, del artículo 19 del Reglamento a la Ley 8346⁶, se asigna al Sistema Nacional de Radio y Televisión SINART S.A., un 10% del total del objeto de gasto de Información y Publicidad y Propaganda, de conformidad con el oficio SINART-AP PE 79-2024.

En el anexo 8, se adjunta Oficio D.F.36-2025, constancia del Departamento Financiero sobre el cumplimiento de CONAPE, según lo establecido en la Ley 8643

Subpartida: 1.03.03 Impresión, encuadernación y otros

₡20.290.000,00 para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Mercadeo	Se requiere para la producción de material impreso que permita al cliente potencial identificarnos y mantenerlo informado de nuestros productos y servicios. Este presupuesto aumenta con respecto al año anterior debido a que paralelamente se aumentó el presupuesto en el servicio de promoción del crédito (visitas y charlas a colegios universidades y centros de estudios) con el fin de llegar a toda la población costarricense.	₡20.000.000,00
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Copia de certificaciones del registro nacional y otros que se requieran en impresión o fotocopias institucional	₡150.000,00
Secretaría Ejecutiva	Se requiere para encuadernación y empaste expedientes y otros.	₡60.000,00

⁶ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural, S.A, publicada en el Diario Oficial La Gaceta 44 del 4 de marzo del 2003.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Asesoría Legal	Previsión para adquisición de certificaciones del Registro Nacional de la Propiedad (Personerías certificaciones literales y otras) y las derivadas del Registro Civil (nacimientos y defunciones) para cobro de pólizas en favor de CONAPE.	¢80.000,00
Total general		¢20.290.000,00

Subpartida: 1.03.04 Transporte de bienes

¢250.000,00 para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Para el gasto por concepto de eventuales acarreos de bienes y materiales	¢250.000,00

Subpartida: 1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales

¢38.000.000,00 para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección de Tesorería	Pago de los servicios por comisiones por traspasos de fondos, acreditaciones judiciales transporte de valores, comisiones TEC, servicios SINPE, entre otros.	¢6.000.000,00
	Para la cancelación de comisiones asociadas al uso de medios electrónicos tales como datáfono enlaces de pago códigos QR entre otros.	¢22.000.000,00
Sección Administrativa (Proveeduría)	Comisión por uso del sistema electrónico para compras SICOP, el cual es promovido por Gobierno Digital y de uso obligatorio para las instituciones estatales.	¢10.000.000,00
Total general		¢38.000.000,00

Subpartida: 1.03.07 Servicios de Tecnología de Información

¢42.076.000,00 para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Mercadeo	Servicio de hospedaje del gestor de contenido para la administración del sitio web de CONAPE.	¢5.424.000,00
	Servicio de hospedaje del gestor de contenido para la administración del APP de CONAPE.	¢6.102.000,00
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Arrendamiento de una solución para manejo y control de sistema videovigilancia CCTV	¢5.000.000,00
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Arrendamiento solución central telefónica y contact center	¢25.000.000,00
Sección Administrativa (Proveeduría)	Para la adquisición de firmas digitales	¢250.000,00
Asesoría Legal	Pago Licencia servicios de software jurídico en apoyo a labores de abogacía y notariado. (Master Lex)	¢300.000,00



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Total general	₡42.076.000,00
---------------	----------------

Grupo: 1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

Subpartida: 1.04.01 Servicios en ciencias de la salud

₡28.010.000,00 para las erogaciones por concepto de:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Para contratar los servicios técnicos de potabilidad de agua	₡975.000,00
	Pago de cuota por renovación permiso de funcionamiento Ministerio de Salud para sede central	₡35.000,00
Sección de Recursos Humanos	Para contratar los servicios profesionales de una persona física y jurídica que brinde los servicios de médico de empresa.	₡25.000.000,00
	Contratación de los servicios de emergencias pre hospitalario	₡2.000.000,00
Total general		₡28.010.000,00

Subpartida: 1.04.02 Servicios jurídicos

₡122.200.000,00 para dar contenido presupuestario a lo siguiente:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Departamento Financiero	Actualmente la institución afronta varios procesos en los cuales necesita representación en tribunales y la naturaleza de los mismo, que impide que el asesor legal de la institución los realice.	₡10.000.000,00
Sección de Desembolsos y Control	Para el pago de servicios de notariado para la formalización de préstamos con garantía fiduciaria y títulos valores. El servicio se brinda mediante solicitud utilizando un sistema de citas para ser atendido en las oficinas de CONAPE, sin embargo, la demanda es superior a la capacidad operativa de la Sección de Desembolsos y Control de Crédito, por tanto, se optó por ampliar la cobertura de la contratación de Servicios de Notariado, la cual no tenía presupuesto asignado	₡88.200.000,00
Sección de Recursos Humanos	Se requiere apoyo legal en derecho laboral público asesoría en actualizar normativa que rige a la institución y apoyar y revisión en temas relacionados con el área sobre todo reformas directrices y disposiciones además en lo que regula la ley de empleo público.	₡5.000.000,00
Auditoría Interna	Conforme la norma 1.2 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, se autoriza a la Auditoría Interna ante la ausencia de competencias y pericia a contratar servicios profesionales y técnicos, por tanto, la Auditoría Interna de CONAPE los requiere en el campo de la abogacía y notariado	₡4.000.000,00
Asesoría Legal	Previsión para la contratación servicios especializados en derecho para atender requerimientos de la administración activa o Consejo Directivo	₡15.000.000,00
Total general		₡122.200.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura

₡10.000.000,00 para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Asesoría Legal	Pago de servicios de localización individualización amojonamiento sobre inmuebles adjudicados a la institución.	₡10.000.000,00

Subpartida: 1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales

₡456.148.000,00 corresponde a la contratación de los siguientes servicios profesionales y técnicos:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Auditoría Interna	Servicios de asesoría para validar la implementación de algunas normas de la NICSP en la institución	₡4.500.000,00
	Para realizar un estudio técnico sobre las necesidades de recursos requeridos para el ejercicio de la actividad de auditoría interna en CONAPE con la debida cobertura y alcance	₡6.000.000,00
Departamento Financiero	Consultoría y acompañamiento que proporciona el conocimiento técnico en el desarrollo de herramientas cuantitativas, marcos regulatorios actualizados, modelos predictivos económicos, así como la incorporación de mejores prácticas en el quehacer diario.	₡8.000.000,00
Departamento de Planificación	Realización de investigaciones de conformidad con lo establecido en el PEI 2024-2028.	₡10.000.000,00
Mercadeo	Para la contratación de una persona física o jurídica que brinde servicios profesionales, para la administración de las redes sociales.	₡50.000.000,00
	Servicio de diseñador para atender los requerimientos de la institución, referentes a la imagen	₡20.000.000,00
	Se requiere realizar un estudio de imagen diagnóstico de servicio al cliente, así como otros estudios necesarios para la toma de decisiones de CONAPE que contribuyan a favorecer al cliente potencial y actual.	₡60.000.000,00
	Servicio de asesoría en relaciones públicas para velar por la imagen institucional a nivel país.	₡24.000.000,00
	Para la contratación de una persona física o jurídica que brinde servicios profesionales para la realización de la campaña publicitaria de la institución para el 2026 y ejecución del plan de medios. Al existir nuevos productos y servicios, así como diferentes públicos de interés se requiere crear campañas más segmentadas por público para que puedan ser más efectivas.	₡35.000.000,00
Sección de Contabilidad	Para la contratación de una persona física o jurídica que de servicio por demanda para atender necesidades de asesoría en temas Contables (NICSP) y para analizar e implementar en forma oportuna aquellas recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna o Externa, así como atender el IO-12 Implementar la metodología de costeo del servicio de colocación de préstamos	₡10.000.000,00
	Para los servicios de auditoría externa de los EIFF (Norma 6.5 NCI) y Liquidación presupuestaria (4.3.17 de las NTPP).	₡6.000.000,00
Sección de Recursos Humanos	Para el apoyo en sicología para temas de reclutamiento y selección pruebas psicométricas, informes y asesoría en dicha materia	₡2.000.000,00
	Para el pago de asesoramiento en el seguimiento de planes de clima y cultura	₡3.000.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

	Se requiere un recurso para apoyo de labores operativas en la Sección de Recursos Humanos de conformidad con la contratación 2022LA-000008-0006400001	₡10.848.000,00
	Servicios de apoyo para el proceso de capacitación el cual es pieza fundamental para dar cumplimiento a las actividades planes y objetivos vinculados con la experiencia cliente.	₡16.800.000,00
	Implementación de la metodología de experiencia cliente y experiencia colaborador con el fin de cumplir los objetivos definidos en el PEI y POI.	₡180.000.000,00
Sección de Gestión y Análisis	Para el desarrollo de estudios de mercado sobre las necesidades de los clientes, así como de los centros de estudio y demás temas de relevancia para crédito.	₡10.000.000,00
Total general		₡456.148.000,00

Subpartida: 1.04.05 Servicios informáticos

₡791.213.000,00 corresponde a la contratación de los siguientes servicios profesionales y técnicos en el área de informática:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Gestoría de Proyectos y Continuidad de Negocio	Continuidad de negocio. Contratación de servicios profesionales para asegurar la continuidad de las operaciones de misión crítica y soporte de la Institución.	₡12.000.000,00
Sección de Informática	Para la contratación de servicios profesionales para mantener la operatividad del sitio alterno con el sitio principal de CONAPE. Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio.	₡322.512.000,00
	Dotar recursos para Servicios Administrados de la Plataforma Tecnológica que se refiere a un modelo en el que CONAPE subcontrata la gestión y operación de ciertos componentes o servicios de infraestructura tecnológica a un proveedor externo. El proveedor es responsable de administrar y mantener la infraestructura, aplicaciones o sistemas.	₡446.701.000,00
	Consultoría o Asesoría en Gobernanza de TIC, para la aplicación del Marco de Gobierno y Gestión de las TIC (MICITT).	₡10.000.000,00
Total general		₡791.213.000,00

Subpartida: 1.04.06 Servicios generales

₡197.695.250,00para atender el pago de:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Confección de uniformes para personal operativo mantenimiento y mensajería	₡200.000,00
	Limpieza tanque séptico	₡700.000,00
	Previsión para imprevistos	₡200.000,00
	Recarga de extintores por vencimiento	₡350.000,00
	Contratación de Seguridad mediante monitoreo CCTV	₡12.000.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
	Contratación de Seguridad y vigilancia de instalaciones	¢120.000.000,00
	Servicio de limpieza de instalaciones	¢55.000.000,00
	Servicio de mensajería externa	¢1.500.000,00
	Servicio de cerrajería	¢100.000,00
	Servicios de jardinería	¢1.000.000,00
Mercadeo	Para la adquisición de manteles se utilizarán en ferias de la institución	¢2.000.000,00
	Adquisición de camisetas para los promotores de crédito educativo	¢2.000.000,00
	Adquisición de camisetas con logos institucionales para funcionarios de la institución	¢2.000.000,00
Comisión de Salud Ocupacional	Camisetas con logo para la brigada de emergencias institucional	¢195.250,00
Comisión de Gestión Ambiental	La Comisión de Gestión Ambiental Institucional como parte de su Plan Estratégico Anual a considerado realizar en el año al menos una actividad de siembra de áboles. Se solicita la compra de camisetas (con logo de la Comisión de Gestión Ambiental) para que los funcionarios que participen en esta actividad u otra actividad que promueva la Comisión de Gestión Ambiental institucional estén debidamente identificados.	¢450.000,00
Total general		¢197.695.250,00

Subpartida: 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo

El monto estimado para esta subpartida es **¢854.330.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Archivo Central	Dar contenido presupuestario a la Contratación Directa: "Contratación de servicios de apoyo en labores archivísticas"	¢40.000.000,00
	Dar contenido presupuestario a la Licitación 2018LA-000002-64:"Servicios de Custodia y Administración de Documentos". Incluye: servicios de custodia transporte inventario y digitalización de expedientes	¢20.750.000,00
	Realizar la contratación de personal de apoyo para la realización de actividades en el Centro de Digitalización. Se requiere la continuidad de la contratación de las labores operativas de apoyo para el Centro de Digitalización, en vista del aumento en la demanda de servicios, así como la decisión de no recibir más trámites de forma electrónica, que incrementó las labores de digitalización de documentos.	¢25.000.000,00
Asesoría Legal	Pago de servicios de digitalización al Archivo Nacional para entrega de protocolos.	¢350.000,00
Mercadeo	Se requiere edecanes para el servicio de promoción del crédito.	¢200.000.000,00
Sección de Recursos Humanos	Para la contratación una persona con grado de diplomado o bachiller en el área de salud ocupacional, para todo el año, para atender todo lo relacionados con este tema en la institución según normativa	¢22.000.000,00
	Servicios de traducción e interpretación (lenguaje de señas y braille) Ley 7600	¢1.000.000,00
Sección Administrativa	La inclusión de operadores del call center, se consignó en cartel como modalidad de entrega según demanda.	¢150.000.000,00
	Servicio de promoción y venta de propiedades	¢10.000.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
(Servicios Generales)	Servicios de fumigación de instalaciones sede central y oficina regional Servicio de diseño y entrega de decoración de espacios institucionales para festividades nacionales	¢530.000,00 ¢5.000.000,00
Sección de Cobro	Para el pago de servicios de localización de deudores y fiadores. Para atender la digitalización documentos al expediente digital. Para la contratación de una empresa que brinde el servicio de administración de expedientes inserte y foliación expedientes Para la contratación de una empresa que brinde el servicio de recuperación de la cartera de cobro administrativo. Con el fin de mejorar los indicadores de contacto y recuperación. Modalidad entrega según demanda. Es importante mencionar que, solamente se considerarán operaciones gestionadas para efectos de pago (el cálculo del precio ofertado contempla el 100% de lo moroso y no es necesariamente el 100% de lo que se va a recuperar) las operaciones en las que se establezca un contacto directo con el deudor, fiadores, dueño(s) de la propiedad dada en garantía y el mismo quede debidamente evidenciado.	¢1.500.000,00 ¢2.000.000,00 ¢200.000,00 ¢250.000.000,00
Sección de Desembolsos	Contratación de dos operadores para citas virtuales Para contratación de personal temporal para ampliar el apoyo que actualmente realiza el puesto del Back Office, con el fin de atender la gran cantidad de trámites que se gestionan desde esta área.	¢38.000.000,00 ¢8.000.000,00
Sección de Gestión y Análisis	Se requiere atender prospectos de redes sociales página web y RESOLI con el fin de lograr de dar acompañamiento al cliente y cumplir con el valor y eje estratégico de experiencia al cliente	¢80.000.000,00
Total general		¢854.330.000,00

Grupo: 1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

Subpartida: 1.05.01 Transporte dentro del país

¢3.100.000,00, la composición de los recursos presupuestarios es la siguiente:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa	Pago de peajes en giras institucionales Transporte de funcionarios labores ordinarias, al sitio alterno (continuidad de negocio)	¢300.000,00 ¢100.000,00
Departamento de Crédito	Giras para reuniones con centros de estudio instituciones y otras gestiones oficiales.	¢2.000.000,00
Oficina regional Pérez Zeledón	Transporte de funcionarios labores ordinarias	¢200.000,00
Sección de Gestión y Análisis	Transporte de funcionarios labores ordinarias	¢500.000,00
Total general		¢3.100.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.05.02 Viáticos dentro del país

₡4.530.000,00 para atender las erogaciones por concepto de atención de hospedaje, alimentación y otros gastos menores producto de:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Departamento de Crédito	Atención de giras a realizar por los funcionarios para la promoción del crédito	₡300.000,00
Recursos Humanos	Para visitas a la sede regional de Pérez Zeledón	₡30.000,00
Sección de Gestión y Análisis	Viáticos para realizar visitas a centros de estudio.	₡1.000.000,00
Sección Desembolsos	Atención de al menos 1 gira por trimestre a las diferentes zonas del país con el fin de atender y visitar a los diferentes centros de estudio y universidades que demandan una mayor presencia.	₡200.000,00
Mercadeo	Se requiere de la supervisión de la encargada de mercadeo para el tema de rotulación y cualquier otra necesidad de comunicación.	₡250.000,00
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Viáticos para funcionarios del área para giras por actividades propias del área	₡750.000,00
Secretaría Ejecutiva	Asistencia y permanencia en lugares alejados para atender actividades que generen valor público.	₡300.000,00
Asesoría Legal	Cuenta de previsión para atender visitas requeridas a diferentes zonas del país para atención de temas judiciales u administrativos	₡300.000,00
Oficina de Pérez Zeledón	Se requieren viáticos para solventar los gastos en los que incurran los funcionarios en su traslado hospedaje y alimentación durante su estancia en San José o cualquier parte del país.	₡700.000,00
Departamento de Planificación	Para giras por parte del Departamento	₡300.000,00
Departamento de Financiero	Por requerimientos de órganos externos que solicitan la participación y representación de CONAPE en diversas actividades.	₡200.000,00
Contraloría de Servicios	viáticos para Se realizarán dos encuestas durante el año 2026 de forma presencial en la Oficina regional de CONAPE en Pérez Zeledón	₡200.000,00
Total general		₡4.530.000,00

Subpartida: 1.05.03 Transporte en el exterior

₡4.000.000,00 para cubrir los costos de transporte en el exterior, de la siguiente manera:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Secretaría Ejecutiva	Pago de compra de tiquetes funcionarios públicos a otros países producto de representación institucional.	₡4.000.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.05.04 Viáticos en el exterior

¢3.000.000,00 para cubrir los viáticos en el exterior, de la siguiente manera:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Secretaría Ejecutiva	Participación en diferentes actividades de carácter internacional vinculadas al crédito educativo	¢3.000.000,00

Grupo: 1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES

Subpartida: 1.06.01 Seguros

¢12.025.000,00 para atender las erogaciones correspondientes a la cobertura de diversos tipos de seguros tales como:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Póliza de obras de arte	¢850.000,00
	Póliza de pago por responsabilidad civil	¢1.000.000,00
	Póliza por incendio	¢2.500.000,00
	Póliza por robo	¢1.000.000,00
	Póliza por vehículo	¢400.000,00
	Pólizas por equipo electrónico	¢3.000.000,00
Sección de Tesorería	Póliza Valores en Transito	¢750.000,00
Departamento de Crédito		¢605.000,00
Sección de Recursos Humanos	Para atender las erogaciones por concepto de Seguro de Riesgos del Trabajo	¢1.681.000,00
Auditoría Interna		¢239.000,00
Total general		¢12.025.000,00

Los cálculos presupuestarios de los Riesgos de Trabajo tienen su origen en el siguiente cuadro:

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 24: Riesgos de Trabajo

Contribuciones Patronales	Programa 1: Crédito Educativo	Programa 2: Apoyo Sustantivo	
		Administración Activa	Auditoría Internacional
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	¢182.295.000,00	¢547.571.000,00	¢63.961.000,00
0.01.05 Suplencias	¢46.025.000,00	¢114.440.000,00	¢26.578.000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	¢45.860.000,00	¢105.052.000,00	¢18.330.000,00
0.02.02 Recargo de funciones	¢8.688.000,00	¢20.307.000,00	¢4.010.000,00
0.03.01 Retribución por años servidos	¢1.538.000,00	¢3.414.000,00	¢304.000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	¢2.606.000,00	¢4.178.000,00	¢0,00
0.03.04 Salario escolar	¢5.608.000,00	¢22.000.000,00	¢2.648.000,00
0.03.99 Otros incentivos salariales	¢25.454.000,00	¢67.266.000,00	¢9.644.000,00
Presupuesto 2024	¢318.074.000,00	¢884.228.000,00	¢125.475.000,00
Prima de Renovación	¢604.340,60	¢1.680.033,20	¢238.402,50
Total ~	¢605.000,00	¢1.681.000,00	¢239.000,00

Grupo: 1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO

Subpartida: 1.07.01 Actividades de capacitación

¢39.700.000,00 para atender las siguientes necesidades:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Departamento de Crédito		¢10.000.000,00
Sección de Recursos Humanos	Para cubrir los costos de capacitación de los funcionarios de la Institución; participación en congresos, seminarios, talleres, simposios, cursos, charlas y similares.	¢25.000.000,00
Auditoría Interna		¢4.000.000,00
Secretaría Ejecutiva	Inscripción de actividades Asociación Panamericana de Crédito Educativo	¢700.000,00
Total general		¢39.700.000,00

Subpartida: 1.07.02 Actividades protocolarias y sociales

¢20.850.000,00 para atender las siguientes necesidades:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Mercadeo	Se requiere para cualquier actividad o evento que realice CONAPE, para el 2026 se aumenta debido a que se planean realizar más actividades en GAM y zonas rurales para presentar el Plan Anual de Colocaciones de Crédito.	¢20.000.000,00
	Para decoración para en caso de algún evento protocolario organizado por CONAPE se requerirá de este servicio para decoración	¢500.000,00
Secretaría Ejecutiva	Atención de actividades protocolarias de la Secretaría Ejecutiva	¢350.000,00
Total general		¢20.850.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.07.03 Gastos de representación institucional

₡400.000,00 para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Secretaría Ejecutiva	Atención de actividades propias de la Secretaría Ejecutiva.	₡400.000,00

Grupo: 1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

Subpartida: 1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos

₡16.500.000,00 para el gasto por concepto de mantenimiento preventivo y habitual de oficinas, y otras áreas, compuestos de la siguiente manera:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Mantenimiento y reparación de edificios. Incluye goteras cambio de cubiertas pintura mejoras eléctricas filtraciones tuberías entre otros.	₡10.000.000,00
	Mantenimiento de tanque de agua incluye reparación y pintura de tanques	₡500.000,00
	Mantenimiento preventivo y correctivo de pararrayos	₡500.000,00
	Mantenimiento preventivo y correctivo de alarma contra incendio	₡1.000.000,00
	Mantenimiento preventivo y correctivo de alarma contra robo	₡1.000.000,00
	Mantenimiento preventivo y correctivo de elevador	₡1.000.000,00
	Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas	₡1.500.000,00
	Mantenimiento preventivo y correctivo de portones y aguja de ingreso vehicular	₡500.000,00
	Para cumplir con lo dispuesto en la Ley 8488 “Ley Nacional de Emergencias”, artículo 45 que obliga a todas las instituciones y empresas públicas del Estado y los gobiernos locales, a incluir en sus presupuestos una partida presupuestaria destinada a desarrollar acciones de prevención y preparativos para situaciones de emergencia en áreas de su competencia y no ligadas a las contribuciones que prevé	₡500.000,00
Total general		₡16.500.000,00



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción

₡1.000.000⁰⁰ para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Mantenimiento preventivo y correctivo de planta eléctrica	₡1.000.000,00

Subpartida: 1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte

₡500.000⁰⁰ para atender las siguientes necesidades:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Mantenimiento preventivo y correctivo vehículo	₡500.000,00

Subpartida: 1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación

₡1.200.000,00 para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Mantenimiento de equipo de comunicación	₡200.000,00
	Mantenimiento preventivo y correctivo de CCTV cámaras, pantallas y otros	₡1.000.000,00
Total general		₡1.200.000,00

Subpartida: 1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina

₡9.000.000,00 para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Mantenimiento preventivo y correctivo aire de precisión en cuatro servidores	₡3.000.000,00
	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionados institucionales	₡3.000.000,00
	Mantenimiento preventivo y correctivo de fotocopiadoras	₡1.000.000,00
	Mantenimiento preventivo y correctivo de mobiliario	₡2.000.000,00
Total general		₡9.000.000,00

Subpartida: 1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información

₡66.620.000,00 Contempla los gastos por concepto de mantenimiento y reparaciones preventivas y habituales de computadoras tanto la parte física como en el conjunto de programas en funcionamiento, sus equipos auxiliares y otros.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Esta subpartida también cubrirá los costos para el 2026 (incluyendo los costos de reajuste) de los contratos de actualización, soporte y mantenimiento con las empresas:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección de Informática	Soporte técnico hardware y software a las estaciones de trabajo de usuario final e impresoras	¢10.000.000,00
	Soporte y mantenimiento de las aplicaciones desarrolladas con la herramienta STX y SIR (GPAX) de conectividad bancarias.	¢15.000.000,00
	Previsión de enero a diciembre para atender el gasto de reparaciones de equipo de cómputo que por su especialización no se contemplan en los contratos de soporte y mantenimiento vigentes.	¢700.000,00
Gestoría de Proyectos y Continuidad de Negocio	Soporte del BCMDOC para la automatización del sistema de Continuidad de Negocio	¢12.500.000,00
Sección de Contabilidad	Mantenimiento preventivo de sistemas contables	¢7.420.000,00
Contraloría de Servicios	Mantenimiento del sistema informático para el control y seguimiento de quejas e inconformidades de usuarios	¢5.000.000,00
Sección de Tesorería	Implementación de la plataforma de recaudación en la nube híbrida (SIR STX GPAX)	¢16.000.000,00
Total general		¢66.620.000,00

Subpartida: 1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos

¢ 3.150.000,00 para atender las siguientes necesidades:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Mantenimiento preventivo y correctivo UPS data center y edificios	¢2.500.000,00
	Mantenimiento de arco detector de metales	¢350.000,00
	Reparación de equipos no previstos	¢300.000,00
Total general		¢3.150.000,00

Grupo: 1.09 IMPUESTOS

Subpartida: 1.09.02 Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles

¢12.000.000,00 para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Pago de impuesto bienes inmuebles de propiedades a la Municipalidad	¢12.000.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 1.09.99 Otros impuestos

¢91.085.000,00 para atender las siguientes necesidades:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Pago del Marchamo del vehículo institucional	¢600.000,00
Asesoría Legal	Pago de razón de apertura de protocolos ante DNN y adquisición de timbres o especies fiscales.	¢485.000,00
Sección de Cobro	Para el pago del impuesto del IVA de abogados por las operaciones en cobro judicial	¢90.000.000,00
Total general		¢91.085.000,00

Grupo: 1.99 SERVICIOS DIVERSOS

Subpartida: 1.99.05 Deducibles

¢500.000,00 para los gastos destinados a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Deducible por póliza de vehículo	¢500.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Partida: 2 MATERIALES Y SUMINISTROS

En esta partida se incluyen los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año, sin embargo, por conveniencia se incluyen algunos de mayor durabilidad, debido a su bajo costo y de las dificultades que implicaría un control de inventario. También se incluyen los artículos y suministros que se destinan al mantenimiento y a las reparaciones de los bienes que conforman el activo fijo.

Grupo: 2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS

Subpartida: 2.01.01 Combustibles y lubricantes

El monto estimado para esta subpartida es **₡800.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Aceite lubricante para uso en mantenimiento de edificios y mobiliario	₡50.000,00
	Combustible para uso del vehículo institucional	₡750.000,00
Total general		₡800.000,00

Subpartida: 2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **₡2.500.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección de Recursos Humanos	Compra de productos farmacéuticos medicinas y otros relacionados para el medico de empresa para todos los funcionarios de la institución.	₡2.500.000,00

Subpartida: 2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes

₡1.000.000,00 para atender los gastos correspondientes a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Pintura de paredes y estructura metálicas	₡500.000,00
	Tintas y tóner para impresoras institucionales	₡500.000,00
Total general		₡1.000.000,00



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Subpartida: 2.02.02 Productos agroforestales

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **₡450.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Comisión de Gestión Ambiental	Compra de árboles para que funcionarios participen en actividad de siembra de árboles y así fomentar la conservación del medio ambiente.	₡450.000,00

Grupo: 2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

Subpartida: 2.03.01 Materiales y productos metálicos

₡500.000,00 para atender el gasto por concepto de la adquisición de:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión de materiales metálicos para uso en mantenimiento de edificios y mobiliario	₡500.000,00

Subpartida: 2.03.03 Madera y sus derivados

₡100.000,00 para atender el gasto correspondiente a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión de materiales en madera para actividades de mantenimiento	₡100.000,00

Subpartida: 2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **₡3.000.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión para productos eléctricos para uso en mantenimiento. Incluye detectores de humo, partes de alarma contra robo.	₡3.000.000,00

Subpartida: 2.03.05 Materiales y productos de vidrio

₡100.000,00 para atender el gasto correspondiente a:

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión de materiales en vidrio para uso en mantenimiento	¢100.000,00

Subpartida: 2.03.06 Materiales y productos de plástico

El monto estimado para esta subpartida es **¢300.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión de materiales en plástico como tuberías PVC y accesorios para uso en mantenimiento	¢300.000,00

Subpartida: 2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢1.000.000⁰⁰**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión de otros materiales no contemplados para uso en mantenimiento	¢1.000.000,00

Grupo: 2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Subpartida: 2.04.01 Herramientas e instrumentos

¢300.000,00 para atender el gasto correspondiente a:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión de herramientas requeridas para mantenimiento por daño o necesidad	¢300.000,00

Subpartida: 2.04.02 Repuestos y accesorios

El monto estimado para esta subpartida es **¢3.000.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión para compra de repuestos de equipos e instalaciones	¢3.000.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

Subpartida: 2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢1.720.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión para materiales de oficina según necesidad institucional	¢1.250.000,00
Comisión de ética y valores	Resaltador punta fina de varios colores con logo de la Comisión. En cumplimiento del Artículo 6 Función Específica del Reglamento de Funcionamiento y Organización de la Comisión Institucional de Ética y Valores de CONAPE incisos 1 Posicionamiento y 3 Comunicación y formación	¢470.000,00
Total general		¢1.720.000,00

Subpartida: 2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢1.780.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Comisión Salud Ocupacional	Compra de materiales prehospitalarios para uso institucional (brigada)	¢180.000,00
Sección de Recursos Humanos	Compra de suministros necesarios en el consultorio médico tales como: Báscula Biopedancia, Nebulizador, Electrocautero, Kit de disección y sutura, entre otros	¢1.600.000,00

Subpartida: 2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos

¢3.520.000,00 para la adquisición de:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión de productos de papel para uso en la oficina a nivel institucional	¢2.000.000,00
Departamento de planificación	Para el pago de suscripción de periódicos impresos nacionales	¢800.000,00
Asesoría Legal	Para papel de seguridad para escrituras	¢300.000,00
Comisión de ética y valores	Compra de cuaderno de resortes con logo de la Comisión. En cumplimiento del Artículo 6 Función Específica del Reglamento de Funcionamiento y Organización de la Comisión Institucional de Ética y Valores de CONAPE incisos 1 Posicionamiento y 3 Comunicación y formación	¢420.000,00
Total general		¢3.520.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 2.99.04 Textiles y vestuario

₡175.000,00 para la adquisición de:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión para sustituir bandera para celebración del mes patrio	₡75.000,00
	Zapato para encargado de mantenimiento de seguridad para ejecutar su trabajo	₡100.000,00
Total general		₡175.000,00

Subpartida: 2.99.05 Útiles y materiales de limpieza

₡500.000,00 compuesto de la siguiente manera:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión de útiles de limpieza que se puedan ocupar en la Institución	₡500.000,00

Subpartida: 2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad

El monto estimado para esta subpartida ₡272.575,00 para:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión de suministros de seguridad para mantenimiento	₡200.000,00
Comisión de Salud Ocupacional	Para compra de conos para seguridad interna.	₡72.575,00
Total general		₡272.575,00

Subpartida: 2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor

El monto estimado para esta subpartida es ₡75.000,00

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Previsión de materiales de cocina que se puedan ocupar en la Institución	₡75.000,00



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros diversos

₡250.000,00 para la compra de:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa	Previsión para otros materiales no contemplados para uso institucional	₡250.000,00

Partida: INTERESES Y COMISIONES

Grupo 3.04 COMISIONES Y OTROS GASTOS

Subpartida:3.04.05 Diferencias por tipo de cambio

₡300.000,00 para la compra de:

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección de Cobro	Gasto por diferencial cambiario en los depósitos judiciales	₡300.000,00

Partida: 4 ACTIVOS FINANCIEROS

Grupo: 4.01 PRÉSTAMOS

Contempla los desembolsos financieros que la institución efectúa para operaciones de crédito a las instituciones o empresas públicas, así como a las personas físicas o jurídicas del sector privado o externo, formalizado mediante la suscripción de un documento en el que acuerda entre otras cosas, el objeto del préstamo, plazo de vigencia, términos de amortización y reconocimiento de intereses. El otorgamiento de los préstamos debe contar con la base legal que así lo autorice.

Subpartida: 4.01.07 Préstamos al Sector Privado

El monto estimado para esta subpartida es **₡40.018.168.850,49**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección de Desembolsos	Corresponden a aquellos desembolsos financieros que la Institución destina a operaciones de crédito, los cuales se otorgan a personas físicas.	₡40.018.168.850,49

El cálculo de los préstamos a estudiantes para el **2026**, considera los siguientes componentes:⁷

Cuadro 25: Cálculo de desembolsos

ESTIMACIÓN DE DESEMBOLSOS A ESTUDIANTES 2026				
ESTIMACIÓN DE DESEMBOLSOS S/COLOCACIONES PENDIENTES 2025				
Colocaciones programadas 2025			50.000.000.000,00	
Meta estimada de colocaciones 2025		98,00%	49.000.000.000,00	
(-) Colocaciones realizadas 31 julio 2025			33.000.000.000,00	
Colocaciones pendientes agosto -diciem 2025			16.000.000.000,00	
(-) Refundiciones estimadas 2025 (1)		8,00%	1.280.000.000,00	
Colocaciones pendientes agosto -diciem 2025 (NETAS)			14.720.000.000,00	
Estimación 2026: Desembolsos s/ Colocaciones x realizar agos - dici 2025		28,32%		4.168.704.000,00
Compromisos de desembolsos registrados en sistema PARA 2026				24.353.739.518,68
ESTIMACIÓN DE DESEMBOLSOS S/COLOCACIONES PROGRAMADAS 2026				
Colocaciones programadas 2026			57.000.000.000,00	
(-) Refundiciones estimadas 2026 (1)		8,00%	4.560.000.000,00	
Desembolsos estimados 2026			52.440.000.000	
Estimación Desembolos 2026				51.061.155.518,68
(-) Estimación DNT		8,00%		4.084.892.441,49
(-) Pases a Cobro x incumplir contrato (aplicar RC o solicitud del prestatario) (2)		9,00%		4.595.503.996,68
Total Estimación Desembolsos a Estudiantes 2026				42.380.759.080,50

⁷ Se rebaja el monto de conformidad con el DFOE-CAP-2202, por la reducción en los ingresos.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 4.99 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Subpartida: 4.99.99 Otros activos financieros

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢60.000.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección de Cobro	Corresponde a una previsión para una eventual participación de CONAPE en remates de bienes que garantizan préstamos a estudiantes, según lo indicado en el oficio de la Contraloría General de la República N.º 224-EP-92, de fecha 13 de abril de 1992.	¢60.000.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Partida: 5 BIENES DURADEROS

Grupo: 5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO

Subpartida: 5.01.03 Equipo de comunicación

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢14.750.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Adquisición de equipos de comunicación CCTV incluye videogramadora pantallas y cámaras.	¢12.000.000,00
	Adquisición de pantalla eléctrica de monitoreo equipos críticos de TI	¢2.500.000,00
	Sustitución de teléfonos fijos para continuidad negocio y celular para servicios operativos	¢250.000,00
Total general	¢14.750.000,00	

Subpartida: 5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢9.500.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Adquisición de mesas y sillas en sala de capacitación por condiciones de salud ocupacional	¢8.000.000,00
	Previsión sustitución de sillas ergonómicas con soporte lumbar recomendaciones médicas	¢1.500.000,00
Total general	¢9.500.000,00	

Subpartida: 5.01.05 Equipo de cómputo

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢15.000.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Archivo Central	Para compra de dispositivo de almacenamiento de alto rendimiento para servidor.	¢15.000.000,00

Subpartida: 5.01.06 Equipo sanitario. de laboratorio e investigación

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢1.475.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Comisión de Salud Ocupacional	Para compra de equipo de soporte vital de uso inmediato por personal capacitado en caso de situaciones de paro cardiorrespiratorio dentro de la institución	¢1.475.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Subpartida: 5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢45.800.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Para sustitución de extintores dañados	¢300.000,00
	Para compra de arco detector de metales a sustituir por equipo dañado	¢7.000.000,00
	Para adquisición de cajas registradoras a solicitud de Tesorería.	¢500.000,00
	Sustitución de aires acondicionados dañados y aire de precisión data center seguridad para equipos críticos	¢30.000.000,00
	Compra de UPS para respaldo eléctrico de computadoras de escritorio que no poseen respaldo	¢500.000,00
	Sustitución de reloj marcador de asistencia por fallas en equipo	¢2.000.000,00
	Dron para uso de ubicación fotografía y control en propiedades obtenidas por ejecución hipotecaria	¢2.500.000,00
	Bomba de agua para sustituir equipo dañado en tanques de captación de agua para distribuir agua en instalaciones	¢3.000.000,00
Total general		¢45.800.000,00

Grupo: 5.03 BIENES PREEXISTENTES

Subpartida: 5.03.01 Terrenos

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢60.000.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección de Cobro	Previsión para la eventual participación de CONAPE, en remates de bienes otorgados como garantía de préstamos a estudiantes, según lo indicado en el oficio de la Contraloría General de la República 224-EP-92, de fecha 13 de abril de 1992	¢60.000.000,00

Subpartida: 5.03.02 Edificios Preexistentes

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢60.000.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección de Cobro	Previsión para la eventual participación de CONAPE, en remates de bienes otorgados como garantía de préstamos a estudiantes, según lo indicado en el oficio de la Contraloría General de la República 224-EP-92, de fecha 13 de abril de 1992	¢60.000.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS

Subpartida: 5.99.03 Bienes Intangibles

El monto estimado para esta subpartida es **¢1.064.630.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección de Informática	Soporte y mantenimiento de licencias BPM-ECM	¢233.571.000,00
	Previsión para atender mejoras de aplicaciones no contemplados por el usuario y requeridos por el área técnica del sistema financiero contable	¢79.250.000,00
	Licenciamiento de las herramientas Antivirus IMSVA y TABLEAU TOAD Adobe Pro Teams Copilot y Project	¢60.000.000,00
	Para renovar actualización de licenciamiento ORACLE sitio principal y sitio alterno-ORACLE Contrato SUNBR467981016482797 (SUN ORACLE T7-1) 8267966 (SUN ORACLE T5-2) 8394920 (STORAGE SL150) 16317257 6150307	¢240.354.000,00
Archivo Central	Mejoras al sistema BPM	¢40.000.000,00
Recursos Humanos	Se requiere contar con presupuesto para mejoras relacionado con evaluación del desempeño.	¢5.000.000,00
	Pago de licencia para evaluar competencias y pruebas complementarias para procesos de reclutamiento y selección y evaluación de desempeño	¢10.000.000,00
	Mantenimiento mejora y ajustes actualizaciones al sistema de planillas e interfases con sistemas financieros	¢10.000.000,00
Sección Administrativa (Servicios Generales)	Mejoras al sistema de activos	¢5.000.000,00
Sección Administrativa (Proveeduría)	Mantenimiento sistema financiero módulo de compras pagos e inventario	¢5.255.000,00
Sección de Desembolsos	Se requiere continuar con las mejoras de los sistemas de SODELIUN	¢25.000.000,00
	Se requiere continuar con las mejoras de los sistemas de SEDENOT	¢10.000.000,00
	Mejoras al módulo interno de trámites en línea	¢15.000.000,00
	Mejoras del BPM	¢30.000.000,00
Sección Gestión y Análisis de Crédito	Se requieren hacer mejoras evolutivas al sistema de Registro de Solicitud en Línea (RESOLI)	¢40.000.000,00
	Se requieren hacer mejoras evolutivas a SEDEAVAL	¢10.000.000,00
	Mejoras del BPM	¢20.000.000,00
Sección de Contabilidad	Mejoras y adiciones en los módulos sistema financiero contable MBACASE, para tención de recomendaciones de auditorías, automatización de reportes, implementación de costeo y mejoras planillas.	¢53.000.000,00
Sección de Tesorería	Para mejoras al sistema financiero de tesorería	¢30.000.000,00
Mercadeo	Se requiere mejoras e incorporación de nuevos servicios de APP móvil como: solicitud de préstamo en línea y solicitudes de desembolsos	¢10.000.000,00
	Renovación de licencia de software de diseño	¢200.000,00
	Para nuevas necesidades institucionales relacionadas a mejoras con el sitio web como lo son:- Incorporación del Chat Web para atender al cliente de forma ágil- Mantenimiento de la herramienta Cita Virtual que evita que el cliente se desplace a CONAPE- Optimización constante del sitio web a través de una estrategia SEO que permite al sitio web ubicarse	¢40.000.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
	dentro de los primeros en los buscadores de Google y por ende le facilita al cliente ubicarnos más fácilmente cualquier otra mejora relacionada a mejorar la experiencia del cliente dentro de nuestro sitio web.	
Sección de Cobro	Para la contratación de una empresa física o jurídica que elabore un módulo para gestionar solicitudes en línea de la Sección de Cobro (SOLTRAC).	¢25.000.000,00
	La Sección de Cobro requiere recursos para realizar mejoras al BPM que beneficiará el proceso de cobranza de los préstamos que se encuentran en cobro administrativo o Cobro judicial.	¢40.000.000,00
Sección de Programación y Evaluación	Para el pago de las mensualidades del Delphos Net y Continuum para el control y documentación de la planificación institucional	¢23.000.000,00
	Para mejoras en el sistema de presupuesto	¢5.000.000,00
Total general		¢1.064.630.000,00

Partida: 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Corresponde a las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a personas, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gastos corrientes por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones, pensiones, becas e indemnizaciones.

Grupo: 6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

Subpartida: 6.01.02 Transferencias corrientes a órganos desconcentrados

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **₡578.000.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección de Programación y Evaluación	Previsión para atender lo correspondiente a la Ley 8488 "Ley Nacional de Emergencia"	₡578.000.000,00

La asignación de estos recursos se calcula sobre la base del presupuesto del año 2025.

Las siguientes cifras reflejan el cálculo preliminar con base en la proyección de los Ingresos y Egresos Efectivos al 31 de julio, 2025 y el porcentaje correspondiente por transferir al Fondo Nacional de Emergencias.

Cuadro 26: Cálculo tributo CNE

Rubro		Monto
+Ingresos efectivos 30-06-2025		₡ 38.680.789.650,80
+ Egresos efectivos 30-06-2025	-	₡ 19.446.948.183,06
Superávit originado durante el período fiscal	=	₡ 19.233.841.467,74
Previsión para trasladar (3%)	*3%	577.015.244,03
Monto redondeado	~	578.000.000,00

En caso de existir un faltante se procederá a realizar una modificación presupuestaria.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 6.02 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS

Subpartida: 6.02.02 Becas a terceras personas

El monto estimado para esta subpartida es **¢7.000.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Recursos Humanos	Se requiere para apoyar económicamente (pasajes y alimentación) a estudiantes que vienen a realizar pasantías y prácticas profesionales que pueden ser de nivel universitario o de colegios vocacionales este es el monto de todas las áreas incluye auditoría crédito y administración activa	¢7.000.000,00

Grupo: 6.03 PRESTACIONES

Subpartida: 6.03.01 Prestaciones legales

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢7.000.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección de Recursos Humanos		¢4.000.000,00
Departamento de Crédito	Para cubrir eventuales pagos por concepto de preaviso y cesantía, además de otros derechos de los funcionarios, una vez concluida la relación laboral con la entidad, de conformidad con las regulaciones establecidas.	¢2.000.000,00
Auditoría Interna		¢1.000.000,00
Total general		¢7.000.000,00

Subpartida: 6.03.99 Otras prestaciones

El monto estimado para esta subpartida es **¢9.500.000**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección de Recursos Humanos		¢5.000.000,00
Departamento de Crédito	En esta subpartida se consignan los recursos necesarios para atender las incapacidades que se presentaren durante el año.	¢2.500.000,00
Auditoría Interna		¢2.000.000,00
Total general		¢9.500.000,00

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Grupo: 6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO

Subpartida: 6.06.01 Indemnizaciones

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢150.000.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Asesoría Legal	Contempla el resarcimiento económico por los eventuales daños o perjuicios causados por la institución a personas físicas o jurídicas, incluyendo las costas judiciales o cualquier gasto similar, el cual debe tener respaldo en una sentencia judicial o una resolución administrativa. Incluye la indemnización generada como producto de juicios laborales por salarios caídos, independientemente del periodo a los cuales pertenecen	¢150.000.000

6.07 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO

6.07.01 Transferencias corrientes a organismos internacionales

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Secretaría Ejecutiva	Para el pago anual de CONAPE como miembro activo desde 1978 de la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo, -APICE-; el propósito de esta organización internacional es la investigación y el fomento del crédito educativo, cuya sede está en Bogotá, Colombia. Desde 1978 la Institución ha venido realizando esfuerzos por desarrollar y consolidar el crédito educativo, y a la fecha ha alcanzado una posición de vanguardia en esta materia. Los beneficios de pertenecer a esa Asociación radican en la oportunidad de compartir experiencias en el ámbito de la administración del crédito educativo, la filosofía y las opciones de consolidación y de expansión nacional y regional.	1.200.000,00

Partida: 9 CUENTAS ESPECIALES

En esta partida se incluyen gastos de diversa índole que por su naturaleza no pueden ser clasificados en los grupos anteriores y que son destinados para atender los gastos confidenciales de jerarcas de instituciones públicas, así como para reflejar el equilibrio presupuestario.

Grupo: 9.02 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Incluye la previsión de recursos que no tienen asignación presupuestaria determinada, las cuales provienen tanto de recursos libres como de recursos con destino específico lo que permite guardar el equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos, al ubicar el exceso de ingresos sobre los gastos.

Subpartida: 9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

Los recursos presupuestados para esta subpartida son **¢666.719.000,00**

Unidad Ejecutora	Justificación	Total
Sección de Recursos Humanos	Contempla la previsión para el gasto por remuneraciones de la solicitud de las 31 plazas nuevas. Esta reserva debe realizarse como parte de la solicitud de plazas a la Autoridad Presupuestaria como ente rector. De acuerdo con la normativa, este dinero posteriormente será clasificado en cada una de las subpartidas correspondientes.	¢666.719.000

A continuación, se presenta el cuadro de las remuneraciones de plazas nuevas:

Q	Clase	Cargo	Departamento	Sección/Unidad	Centro de Costo	Salario Global	Salario global total mensual + Cargas Patronales Total según cantidad de funcionarios	Salario global total anual + Cargas patronales por cantidad de funcionarios solicitados	Salario global total anual por cantidad de funcionarios solicitados + Cargas patronales	Aguinaldo por cantidad de funcionarios solicitados	Salario Escolar	Salario escolar por cantidad de funcionarios solicitados + cargas patronales por cantidad de funcionarios solicitados	Póliza Riesgos de Trabajo por cantidad de funcionarios solicitados	Salario global+ Cargas patronales+ aguinaldo+ salario escolar+riesgo de trabajo por cantidad de funcionarios solicitados
						mensual por persona	Costo mensual	Costo Anual	Costo Anual					
2	Profesional de Servicio Civil 1B (G de E)	Analista de Crédito	Crédito	Gestión y Análisis	Crédito	1 205 688,00	3 170 959,44	19 025 756,64	38 051 513,28	2 411 376,00	1 205 205,72	3 169 691,06	59 559,15	43 692 139,49
2	Técnico 3 de Servicio Civil (G de E)	Asistente de Procesos de Crédito	Crédito	Gestión y Análisis	Crédito	780 957,00	2 053 916,91	12 323 501,46	24 647 002,92	1 561 914,00	780 644,62	2 053 095,34	38 578,09	28 300 590,35
4	Técnico 3 de Servicio Civil (G de E)	Asistente de Procesos de Crédito	Crédito	Desembolsos y Control de Crédito	Crédito	780 957,00	4 107 833,82	12 323 501,46	49 294 005,84	3 123 828,00	780 644,62	4 106 190,69	77 156,18	56 601 180,70
2	Profesional de Servicio Civil 1B (G de E)	Ejecutivo de Cuenta en Desembolsos	Crédito	Desembolsos y Control de Crédito	Crédito	1 205 688,00	3 170 959,44	19 025 756,64	38 051 513,28	2 411 376,00	1 205 205,72	3 169 691,06	59 559,15	43 692 139,49
1	Profesional de Servicio Civil 1B (G de E)	Profesional Contabilidad	Financiero	Contabilidad	Administración Activa	1 205 688,00	1 585 479,72	19 025 756,64	19 025 756,64	1 205 688,00	1 205 205,72	1 584 845,53	29 779,58	21 846 069,75
1	Profesional de Servicio Civil 1B (G de E)	Ejecutivo de Cobro	Financiero	Cobro	Administración Activa	1 205 688,00	1 585 479,72	19 025 756,64	19 025 756,64	1 205 688,00	1 205 205,72	1 584 845,53	29 779,58	21 846 069,75
1	Técnico 3 de Servicio Civil (G de E)	Asistente de Procesos de Cobro 3	Financiero	Cobro	Administración Activa	780 957,00	1 026 958,46	12 323 501,46	12 323 501,46	780 957,00	780 644,62	1 026 547,67	19 289,04	14 150 295,18
1	Profesional de Servicio Civil 1B (G de E)	Profesional en Servicios Generales	Financiero	Administrativa	Administración Activa	1 205 688,00	1 585 479,72	19 025 756,64	19 025 756,64	1 205 688,00	1 205 205,72	1 584 845,53	29 779,58	21 846 069,75
1	Técnico 3 de Servicio Civil (G de E)	Asistente de Procesos Administrativos	Financiero	Administrativa	Administración Activa	780 957,00	1 026 958,46	12 323 501,46	12 323 501,46	780 957,00	780 644,62	1 026 547,67	19 289,04	14 150 295,18
5	Profesional en Informática 3	Profesional en Informática	Planificación	Informática	Administración Activa	1 598 450,00	10 509 808,75	25 223 541,00	126 117 705,00	7 992 250,00	1 597 810,62	10 505 604,83	197 402,50	144 812 962,33
2	Profesional de Servicio Civil 2	Planificador	Planificación	Programación y Evaluación	Administración Activa	1 328 997,00	3 495 262,11	20 971 572,66	41 943 145,32	2 657 994,00	1 328 465,40	3 493 864,01	65 650,43	48 160 653,76
1	Profesional de Servicio Civil 2	Gestor de Procesos	Planificación	Gestoría de Procesos	Administración Activa	1 328 997,00	1 747 631,06	20 971 572,66	20 971 572,66	1 328 997,00	1 328 465,40	1 746 932,00	32 825,22	24 080 326,88
2	Técnico 3 de Servicio Civil (G de E)	Técnico Asistente de Recursos Humanos	Secretaría Ejecutiva	Recursos Humanos	Administración Activa	780 957,00	2 053 916,91	12 323 501,46	24 647 002,92	1 561 914,00	780 644,62	2 053 095,34	38 578,09	28 300 590,35
2	Profesional de Servicio Civil 1B (G de E)	Analista de Gestión de Talento Humano	Secretaría Ejecutiva	Recursos Humanos	Administración Activa	1 205 688,00	3 170 959,44	19 025 756,64	38 051 513,28	2 411 376,00	1 205 205,72	3 169 691,06	59 559,15	43 692 139,49
2	Profesional de Servicio Civil 3	Asesor Legal-Notario Institucional (Prohibido)	Secretaría Ejecutiva	Unidad Asesoria Legal	Administración Activa	1 872 470,00	4 924 596,10	29 547 576,60	59 095 153,20	3 744 940,00	1 871 721,01	4 922 626,26	92 497,17	67 855 216,63
2	Profesional de Servicio Civil 1B (G de E)	Ejecutivo de Mercadeo	Secretaría Ejecutiva	Unidad Mercadeo	Administración Activa	1 205 688,00	3 170 959,44	19 025 756,64	38 051 513,28	2 411 376,00	1 205 205,72	3 169 691,06	59 559,15	43 692 139,49
31	Totales (monto redondeado)					¢ 18 473 515,00	¢ 48 387 159,49	¢ 291 512 066,70	¢ 580 645 913,82	¢ 36 796 319,00	¢ 18 466 125,59	¢ 48 367 804,62	¢ 908 841,11	¢ 666 718 878,56

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

Cuadro 27:
DESVIACIONES DE EGRESOS DE MAYOR RELEVANCIA 2025-2026

Nomenclatura de las Cuentas según Partidas, Grupos y Subpartidas	Presupuesto Ordinario Inicial 2025 (b)	Presupuesto Ordinario 2026 (a)	Diferencia	%30 Variación (a-b)	Justificación los principales cambios que se presentan según su comportamiento
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	8 000 000,00	16 100 000,00	8 100 000,00	101%	Se incrementa por que se requiere alquilar un vehículo 4x4 para visitar las propiedades adjudicadas, las cuales algunas inmuebles tienen difícil acceso (7 millones)
1.02.99 Otros servicios básicos	4 000 000,00	6 250 000,00	2 250 000,00	56%	Aumenta por el incremento del pago de los tributos por las propiedades que la institución ha tomado en posesión por la ejecución de garantías
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	14 000 000,00	38 000 000,00	24 000 000,00	171%	El incremento se debe a que para el 2026 se requiere pagar, las comisiones asociadas al uso de medios electrónicos tales como datáfono enlaces de pago códigos QR entre otros, ya que es un nuevo servicio que se le dará al cliente (22 millones)
1.03.07 Servicios de tecnologías de información	12 126 000,00	42 076 000,00	29 950 000,00	247%	Se incrementa se justifica por el arrendamiento solución central telefónica y contact center (25 millones) y para el arrendamiento de una solución para manejo y control de sistema videovigilancia CCTV
1.04.02 Servicios jurídicos	43 500 000,00	122 200 000,00	78 700 000,00	181%	Para este 2026 se incluye 88, 2 millones para el pago de servicios de notariado para la formalización de préstamos con garantía fiduciaria y títulos valores. El servicio se brinda mediante solicitud utilizando un sistema de citas para ser atendido en las oficinas de CONAPE, sin embargo, la demanda es superior a la capacidad operativa de la Sección de Desembolsos y Control de Crédito, por tanto, se optó por ampliar la cobertura de la contratación de Servicios de Notariado, la cual no tenía presupuesto asignado.
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	318 200 000,00	456 148 000,00	137 948 000,00	43%	Se incrementa básicamente por 180 millones implementación de la metodología de experiencia cliente y experiencia colaborador con el fin de cumplir los objetivos definidos en el PEI y POI. Servicios de apoyo para el proceso de capacitación 16,8 millones Se aumenta el estudio de imagen 29 millones Aumentó 10 millones en asesoría en campañas publicitarias 10 millones para estudios relacionados con crédito Sección Recursos Humanos Se eliminó 125 millones de Educación Financiera para 2026
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	571 016 000,00	854 330 000,00	283 314 000,00	50%	Se aumentaron principalmente: 1) 15 millones en servicios de archivística 2) 50 millones más para Edecanes para promoción del Crédito Educativo 3) 70 millones de más para contratación del Call Center 4) 15 millones Servicio de diseño y entrega de decoración de espacios institucionales para festividades nacionales 5) 91 millones de más para la contratación de una empresa que brinde el servicio de recuperación de la cartera de cobro administrativo. 6) 10 millones de más para operadores clásicas virtuales. 7) 40 millones de más para prospectos en Gestión y Análisis
1.05.01 Transporte dentro del país	970 000,00	3 100 000,00	2 130 000,00	220%	Se aumenta 1,9 millones por el Depto. de Crédito para giras relacionadas con su cargo y la Sección de Gestión y Análisis presupuesto 500 mil igual para giras relacionadas con el crédito
1.05.03 Transporte en el exterior	3 000 000,00	4 000 000,00	1 000 000,00	33%	Se debe al incremento como previsión, para asistir al Congreso Anual Latinoamericano de Crédito Educativo.
1.05.04 Viáticos en el exterior	2 000 000,00	3 000 000,00	1 000 000,00	50%	Se debe al incremento como previsión, para asistir al Congreso Anual Latinoamericano de Crédito Educativo.
1.07.03 Gastos de representación institucional	200 000,00	400 000,00	200 000,00	100%	Se incrementan los recursos ya que los recursos actuales no están alcanzando.
2.01.01 Combustibles y lubricantes	550 000,00	800 000,00	250 000,00	45%	Incremento por el uso de vehículo institucional por ferias y visita de propiedades ejecutadas
2.02.02 Productos agroforestales	0,00	450 000,00	450 000,00	#DIV/0!	La Comisión de Gestión Ambiental Institucional como parte de su Plan Estratégico Anual a considerado realizar en el año al menos una actividad de siembra de áboles. Se solicita la compra de áboles con el objetivo que los funcionarios participen en actividad de siembra de áboles y así fomentar la conservación del medio ambiente.
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1 200 000,00	3 000 000,00	1 800 000,00	150%	Incremento para mejoras que se esperan realizar en el 2026
2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	400 000,00	1 780 000,00	1 380 000,00	345%	Se adiciona 1,6 millones para la compra de suministros necesarios en el consultorio médico tales como: Báscula Biopedancia, Nebulizador, Electrocauterio, Kit de disección y sutura, entre otros
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	210 000,00	272 575,00	62 575,00	30%	Para compra de conos de señalización por parte de la Comisión de salud ocupacional
5.01.03 Equipo de comunicación	0,00	14 750 000,00	14 750 000,00	#DIV/0!	Se aumenta recursos para: 12 millones Equipos de comunicación CCTV incluye videograbador pantallas y cámaras 250 mil Sustitución teléfonos fijos para continuidad negocio y celular para servicios operativos 2,5 millones Pantalla de monitoreo equipos críticos de TI solicitado por Sección Informática
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00	9 500 000,00	8 500 000,00	850%	8 millones para la adquisición de mesas y sillas en sala de capacitación por condiciones de salud ocupacional
5.01.05 Equipo y programas de cómputo	445 000,00	15 000 000,00	14 555 000,00	3271%	15 millones para compra de dispositivo de almacenamiento de alto rendimiento para servidor para el archivo central
5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0,00	1 475 000,00	1 475 000,00	#DIV/0!	Para la compra de equipo de soporte vital de uso inmediato por personal capacitado en caso de situaciones para cardiorrespiratorio dentro de la institución
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	1 250 000,00	45 800 000,00	44 550 000,00	3564%	Principalmente para : - 7 millones Para compra de arco detector de metales a sustituir por equipo dañado - 30 millones sustitución de aires acondicionados dañados y aire de precisión data center seguridad para equipos críticos - 2 millones Sustitución de reloj marcador de asistencia por fallas en equipo - 2,5 millones para Dron para uso de ubicación fotografía y control en propiedades obtenidas por ejecución hipotecaria - 3 millones para bomba de agua para sustituir equipo dañado en tanques de captación de agua para distribuir agua en instalaciones
9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	0,00	666 719 000	666 719 000,00	#DIV/0!	Para la reserva de todas las partidas de remuneraciones de la solicitud de plazas nuevas. Se requiere apro presentar al ente rector

CONTENIDO PRESUPUESTARIO SEGÚN LEYES

- **Ley 8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo”⁸:** Acorde con lo dispuesto en los artículos 45⁹ y 46¹⁰ de la Ley 8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo”, en este presupuesto se asignan ₡578,5 millones distribuidos de la siguiente manera:
 - a. ₡500.000,00 1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos
 - b. ₡578.000.000,00 6.01.02 Transferencias corrientes a órganos desconcentrados
- **Ley 8508 “Código Procesal Contencioso-Administrativo”¹¹:** Acorde con lo dispuesto en los artículos 19, 20, 25 al 28 y 94 del Código Procesal Contencioso-Administrativo, la institución deberá Incorporar el contenido económico suficiente, para atender oportunamente las erogaciones derivadas de la defensa o acción de los procesos contenciosos administrativos, así como en la reproducción de prueba pericial u otras semejantes y/o la imposición de contra cautelas. Se presupuesta ₡150.000.000,00 en la subpartida 6.06.01 Indemnizaciones.

⁸ Publicada en el Diario Oficial La Gaceta 8 del 11 de enero de 2006

⁹ Artículo 45.-Aprovisionamiento presupuestal para la gestión del riesgo y preparativos para situaciones de emergencia “Todas las instituciones y empresas públicas del Estado y los gobiernos locales, incluirán en sus presupuestos una partida presupuestaria destinada a desarrollar acciones de prevención y preparativos para situaciones de emergencia en áreas de su competencia”

¹⁰ Artículo 46.-Transferencia de recursos institucionales: “Todas las instituciones de la Administración central, la Administración Pública descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. Para aplicar esta disposición, el hecho generador será la producción de superávit presupuestarios originados durante todo el período fiscal o las utilidades, según corresponda, generadas en el período económico respectivo”

¹¹ Publicado en el Alcance 38 del Diario Oficial La Gaceta 120 del 22 de junio del 2006.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORÍA INTERNA

Acorde con lo dispuesto en el artículo 27¹² de la Ley 8292 “Ley General de Control Interno”, en este presupuesto se asignan **₡197.396.385,00** monto solicitado por la Auditoría Interna.

Cuadro 28: Presupuesto de Egresos 2026, Auditoría Interna
(En colones)

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS SEGÚN PARTIDAS, GRUPOS Y SUBPARTIDAS		PRESUPUESTO AUDITORIA INTERN
0 REMUNERACIONES		175 657 385,00
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS		66 609 000,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos		63 961 000,00
0.01.05 Suplencias		2 648 000,00
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES		304 000,00
0.02.02 Recargo de funciones		304 000,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES		69 019 000,00
0.03.01 Retribución por años servidos		18 330 000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión		26 578 000,00
0.03.03 Decimotercer mes		10 457 000,00
0.03.04 Salario escolar		9 644 000,00
0.03.99 Otros incentivos salariales		4 010 000,00
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		20 389 687,50
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social		11 606 437,50
0.04.03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje		1 882 125,00
0.04.04 Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares		6 273 750,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal		627 375,00
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS		19 335 697,50
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricens del Seguro Soc		7 001 505,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		3 764 250,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral		1 882 125,00
0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados		6 687 817,50
1 SERVICIOS		18 739 000,00
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		14 500 000,00
1.04.02 Servicios jurídicos		4 000 000,00
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales		10 500 000,00
1.04.05 Servicios informáticos		0,00
1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		239 000,00
1.06.01 Seguros		239 000,00
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		4 000 000,00
1.07.01 Actividades de capacitación		4 000 000,00
5 BIENES DURADEROS		0,00
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		0,00
5.01.05 Equipo y programas de cómputo		0,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3 000 000,00
6.03 PRESTACIONES		3 000 000,00
6.03.01 Prestaciones legales		1 000 000,00
6.03.99 Otras prestaciones		2 000 000,00
TOTAL		197 396 385,00

12 Artículo 27 - Asignación de recursos. El jerarca de los entes y órganos sujetos a esta Ley deberá asignar los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros necesarios y suficientes para que la auditoría interna pueda cumplir su gestión. A efectos presupuestarios, se dará a la auditoría interna una categoría programática; para la asignación y disposición de sus recursos, se tomarán en cuenta el criterio del auditor interno y las instrucciones que emita al respecto la Contraloría General de la República.



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

IV. ANEXOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 1: Comparativo de Ingresos, 2025-2026

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS SEGÚN PARTIDAS, GRUPOS Y SUBPARTIDAS	Ingresos 2025 Presupuestado (b)	%	Presupuesto Ordinario 2026 (a)	%	% Variación (a-b)
1.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	26 202 815 286,44	58,7%	33 742 851 401,38	70,0%	28,8%
1.3.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9 844 649 414,31	22,0%	14 283 080 300,03	29,6%	45,1%
1.3.2.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	9 573 508 777,00	21,4%	14 019 235 210,79	29,1%	46,4%
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	9 573 508 777,00	21,4%	14 019 235 210,79	29,1%	46,4%
1.3.2.3.02.00.0.0.000 INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS	9 573 508 777,00	21,4%	9 882 755 920,93	20,5%	3,2%
1.3.2.3.02.07.0.0.000 Intereses sobre préstamos al Sector Privado	9 573 508 777,00	21,4%	9 882 755 920,93	20,5%	3,2%
- Fondo General	9 573 508 777,00	21,4%	9 882 755 920,93	20,5%	3,2%
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	271 140 637,31	0,6%	263 845 089,24	0,5%	-2,7%
1.3.9.1.00.00.0.0.000 Reintegros y devoluciones	223 034 505,84	0,5%	224 015 446,32	0,5%	0,4%
1.3.9.9.00.00.0.0.000 Ingresos varios no especificados	48 106 131,47	0,1%	39 829 642,92	0,1%	-17,2%
1.4.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16 358 165 872,13	36,6%	19 459 771 101,35	40,4%	19,0%
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	8 329 109 341,99	18,7%	8 205 318 880,12	17,0%	-1,5%
1.4.1.6.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Inst. Públ. Financ.	8 329 109 341,99	18,7%	8 205 318 880,12	17,0%	-1,5%
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	8 029 056 530,14	18,0%	11 254 452 221,23	23,4%	40,2%
2.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	18 445 792 660,32	41,3%	14 436 352 472,31	30,0%	-21,7%
2.3.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	18 445 792 660,32	41,3%	14 436 352 472,31	30,0%	-21,7%
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	18 445 792 660,32	41,3%	14 436 352 472,31	30,0%	-21,7%
- Fondo General	18 445 792 660,32	41,3%	14 436 352 472,31	30,0%	-21,7%
TOTAL GENERAL	44 648 607 946,76	100,0%	48 179 203 873,69	100,0%	7,9%

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 2: Comparativo de egresos, 2025-2026
(En colones)

Nomenclatura de las Cuentas según Partidas, Grupos y Subpartidas	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Ordinario	%
	2025	2026	Variación
	(a)	(b)	(a-b)
0 REMUNERACIONES	1 870 887 190,00	1 868 551 198,20	-0,1%
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	781 482 000,00	824 083 000,00	5,5%
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	722 403 000,00	793 827 000,00	9,9%
0.01.05 Suplencias	59 079 000,00	30 256 000,00	-48,8%
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	25 896 000,00	21 790 000,00	-15,9%
0.02.01 Tiempo extraordinario	8 000 000,00	6 784 000,00	-15,2%
0.02.02 Recargo de funciones	8 228 000,00	5 256 000,00	-36,1%
0.02.05 Dietas	9 668 000,00	9 750 000,00	0,8%
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	644 236 000,00	602 304 000,00	-6,5%
0.03.01 Retribución por años servidos	183 722 000,00	169 242 000,00	-7,9%
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	209 059 000,00	187 043 000,00	-10,5%
0.03.03 Decimotercer mes	110 920 000,00	110 650 000,00	-0,2%
0.03.04 Salario escolar	102 183 000,00	102 364 000,00	0,2%
0.03.99 Otros incentivos salariales	38 352 000,00	33 005 000,00	-13,9%
0.04 CONTRIB. PATR. AL DESARROLLO Y LA SEG. SOC.	216 291 725,00	215 763 762,50	-0,2%
0.04.01 Contribución Patr. al Seguro de Salud de la CCSS	123 119 905,00	122 819 372,50	-0,2%
0.04.03 Contribución Patr. al Instituto Nacional de Aprendizaje	19 965 390,00	19 916 655,00	-0,2%
0.04.04 Contribución Patr. al Fondo de Desarrollo Social y Asig. Fam.	66 551 300,00	66 388 850,00	-0,2%
0.04.05 Contribución Patr. al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	6 655 130,00	6 638 885,00	-0,2%
0.05 CONTRIB. PATR. A FDOS DE PENSIONES Y OTR. FDOS DE CAP.	202 981 465,00	204 610 435,70	0,8%
0.05.01 Contribución Patr. al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense	72 141 609,20	74 089 956,60	2,7%
0.05.02 Aporte Patr. al Régimen Obligatorio de Pensiones Comp.	39 930 780,00	39 833 310,00	-0,2%
0.05.03 Aporte Patr. al Fondo de Capitalización Laboral	19 965 390,00	19 916 655,00	-0,2%
0.05.05 Contribución Patr. a fondos administrados por entes privados	70 943 685,80	70 770 514,10	-0,2%
1 SERVICIOS	2 746 361 063,60	3 520 267 250,00	28,2%
1.01 ALQUILERES	38 646 391,00	50 100 000,00	29,6%
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	18 650 000,00	21 600 000,00	15,8%
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	8 000 000,00	16 100 000,00	101,3%
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	11 996 391,00	12 400 000,00	3,4%
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	62 400 000,00	66 550 000,00	6,7%
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	7 800 000,00	7 800 000,00	0,0%
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	26 600 000,00	26 500 000,00	-0,4%
1.02.03 Servicio de correo	1 000 000,00	1 000 000,00	0,0%
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	23 000 000,00	25 000 000,00	8,7%
1.02.99 Otros servicios básicos	4 000 000,00	6 250 000,00	56,3%
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	502 346 000,00	654 861 000,00	30,4%
1.03.01 Información	4 770 000,00	4 245 000,00	-11,0%
1.03.02 Publicidad y propaganda	450 000 000,00	550 000 000,00	22,2%
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	21 200 000,00	20 290 000,00	-4,3%
1.03.04 Transporte de bienes	250 000,00	250 000,00	0,0%
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	14 000 000,00	38 000 000,00	171,4%
1.03.07 Servicios de tecnologías de información	12 126 000,00	42 076 000,00	247,0%
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1 871 842 705,10	2 459 596 250,00	31,4%
1.04.01 Servicios en ciencias de la salud	22 800 000,00	28 010 000,00	22,9%
1.04.02 Servicios jurídicos	43 500 000,00	122 200 000,00	180,9%
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	35 000 000,00	10 000 000,00	-71,4%
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	318 200 000,00	456 148 000,00	43,4%
1.04.05 Servicios informáticos	687 546 705,10	791 213 000,00	15,1%
1.04.06 Servicios generales	193 780 000,00	197 695 250,00	2,0%
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	571 016 000,00	854 330 000,00	49,6%
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	9 570 000,00	14 630 000,00	52,9%
1.05.01 Transporte dentro del país	970 000,00	3 100 000,00	219,6%
1.05.02 Viáticos dentro del país	3 600 000,00	4 530 000,00	25,8%
1.05.03 Transporte en el exterior	3 000 000,00	4 000 000,00	33,3%
1.05.04 Viáticos en el exterior	2 000 000,00	3 000 000,00	50,0%
1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	12 130 000,00	12 025 000,00	-0,9%
1.06.01 Seguros	12 130 000,00	12 025 000,00	-0,9%
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	53 500 000,00	60 950 000,00	13,9%
1.07.01 Actividades de capacitación	32 000 000,00	39 700 000,00	24,1%
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	21 300 000,00	20 850 000,00	-2,1%
1.07.03 Gastos de representación institucional	200 000,00	400 000,00	100,0%
1.08 Mant. Y REPARACIÓN	99 290 967,50	97 970 000,00	-1,3%
1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	21 750 000,00	16 500 000,00	-24,1%
1.08.04 Mant. y reparación de maquinaria y equipo de producción	1 250 000,00	1 000 000,00	-20,0%
1.08.05 Mant. y reparación de equipo de transporte	500 000,00	500 000,00	0,0%
1.08.06 Mant. y reparación de equipo de comunicación	1 500 000,00	1 200 000,00	-20,0%
1.08.07 Mant. y reparación de equipo y mobiliario de oficina	10 700 000,00	9 000 000,00	-15,9%
1.08.08 Mant. y reparación de equipo de cómputo y sistemas de inform.	60 140 967,50	66 620 000,00	10,8%
1.08.99 Mant. y reparación de otros equipos	3 450 000,00	3 150 000,00	-8,7%
1.09 IMPUESTOS	96 135 000,00	103 085 000,00	7,2%
1.09.02 Impuestos sobre la propiedad y bienes inmuebles	10 000 000,00	12 000 000,00	20,0%
1.09.99 Otros impuestos	86 135 000,00	91 085 000,00	5,7%
1.99 SERVICIOS DIVERSOS	500 000,00	500 000,00	0,0%
1.99.05 Deducibles	500 000,00	500 000,00	0,0%

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

2 MATERIALES Y SUMINISTROS	19 094 000,00	21 342 575,00	11,8%
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4 830 000,00	4 300 000,00	-11,0%
2.01.01 Combustibles y lubricantes	550 000,00	800 000,00	45,5%
2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales	2 030 000,00	2 500 000,00	23,2%
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	2 250 000,00	1 000 000,00	-55,6%
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	450 000,00	#DIV/0!
2.02.02 Productos agroforestales	0,00	450 000,00	#DIV/0!
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y	3 600 000,00	5 000 000,00	38,9%
2.03.01 Materiales y productos metálicos	500 000,00	500 000,00	0,0%
2.03.03 Madera y sus derivados	100 000,00	100 000,00	0,0%
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1 200 000,00	3 000 000,00	150,0%
2.03.05 Materiales y productos de vidrio	100 000,00	100 000,00	0,0%
2.03.06 Materiales y productos de plástico	500 000,00	300 000,00	-40,0%
2.03.99 Otros materiales y prod. de uso en la construcción y mant.	1 200 000,00	1 000 000,00	-16,7%
2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	3 860 000,00	3 300 000,00	-14,5%
2.04.01 Herramientas e instrumentos	360 000,00	300 000,00	-16,7%
2.04.02 Repuestos y accesorios	3 500 000,00	3 000 000,00	-14,3%
2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	6 804 000,00	8 292 575,00	21,9%
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 712 000,00	1 720 000,00	0,5%
2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	400 000,00	1 780 000,00	345,0%
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	2 850 000,00	3 520 000,00	23,5%
2.99.04 Textiles y vestuario	475 000,00	175 000,00	-63,2%
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	562 500,00	500 000,00	-11,1%
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	210 000,00	272 575,00	29,8%
2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor	344 500,00	75 000,00	-78,2%
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros diversos	250 000,00	250 000,00	0,0%
3 INTERESES Y COMISIONES	600 000,00	300 000,00	-50,0%
3.04 COMISIONES Y OTROS GASTOS	600 000,00	300 000,00	-50,0%
3.04.05 Diferencias por tipo de cambio	600 000,00	300 000,00	-50,0%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	37 984 703 953,76	40 078 168 850,49	5,5%
4.01 PRÉSTAMOS	37 924 703 953,76	40 018 168 850,49	5,5%
4.01.07 Préstamos al Sector Privado	37 924 703 953,76	40 018 168 850,49	5,5%
4.99 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	60 000 000,00	60 000 000,00	0,0%
4.99.99 Otros activos financieros	60 000 000,00	60 000 000,00	0,0%
5 BIENES DURADEROS	1 116 461 739,40	1 271 155 000,00	13,9%
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2 695 000,00	86 525 000,00	3110,6%
5.01.03 Equipo de comunicación	0,00	14 750 000,00	#DIV/0!
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00	9 500 000,00	850,0%
5.01.05 Equipo de cómputo	445 000,00	15 000 000,00	3270,8%
5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0,00	1 475 000,00	#DIV/0!
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	1 250 000,00	45 800 000,00	3564,0%
5.03 BIENES PREEXISTENTES	120 000 000,00	120 000 000,00	0,0%
5.03.01 Terrenos	60 000 000,00	60 000 000,00	0,0%
5.03.02 Edificios preexistentes	60 000 000,00	60 000 000,00	0,0%
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	993 766 739,40	1 064 630 000,00	7,1%
5.99.03 Bienes intangibles	993 766 739,40	1 064 630 000,00	7,1%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	910 500 000,00	752 700 000,00	-17,3%
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	728 800 000,00	578 000 000,00	-20,7%
6.01.02 Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	721 000 000,00	578 000 000,00	-19,8%
6.02 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	0,00	7 000 000,00	#DIV/0!
6.02.02 Becas a terceras personas	7 800 000,00	7 000 000,00	-10,3%
6.03 PRESTACIONES	30 500 000,00	16 500 000,00	-45,9%
6.03.01 Prestaciones legales	11 000 000,00	7 000 000,00	-36,4%
6.03.99 Otras prestaciones	19 500 000,00	9 500 000,00	-51,3%
6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	150 000 000,00	150 000 000,00	0,0%
6.06.01 Indemnizaciones	150 000 000,00	150 000 000,00	0,0%
6.07 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	1 200 000,00	1 200 000,00	0,0%
6.07.01 Transferencias corrientes a organismos internacionales	1 200 000,00	1 200 000,00	0,0%
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	666 719 000,00	#DIV/0!
9.02 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0,00	666 719 000,00	#DIV/0!
9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	0,00	666 719 000,00	#DIV/0!
TOTAL	44 648 607 946,76	48 179 203 873,69	7,9%

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

Anexo 3 Detalle origen y aplicación de recursos por programa, 2026

La Resolución Normas Técnicas sobre Presupuesto Público emitida por la Contraloría General de la República¹³, indica que se debe detallar el origen y aplicación de recursos que refleje el uso que se presupuesta para cada rubro del ingreso en las diferentes partidas de los programas.

CÓDIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	PROGRAMA	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO		APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
				Partida	Monto	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
1.3.2.3.02.07.0.0.000	Intereses sobre préstamos al Sector Privado	445 283 228,40	Programa 1 Crédito Educativo	Remuneraciones	445 283 228,40	445 283 228,40			
1.3.2.3.02.07.0.0.000	Intereses sobre préstamos al Sector Privado	256 005 000,00	Programa 1 Crédito Educativo	Servicios	256 005 000,00	256 005 000,00			
1.4.1.6.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Púb	8 205 318 880,12	Programa 1 Crédito Educativo	Activos Financieros	8 205 318 880,12			8 205 318 880,12	
1.4.2.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Priv	11 254 452 221,23	Programa 1 Crédito Educativo	Activos Financieros	11 254 452 221,23			11 254 452 221,23	
2.3.2.0.00.00.0.0.000	Recuperación de Préstamos al Sector Privado	14 436 352 472,31	Programa 1 Crédito Educativo	Activos Financieros	14 436 352 472,31			14 436 352 472,31	
1.3.2.3.02.07.0.0.000	Intereses sobre préstamos al Sector Privado	6 026 945 276,83	Programa 1 Crédito Educativo	Activos Financieros	6 026 945 276,83			6 026 945 276,83	
1.3.2.3.02.07.0.0.000	Intereses sobre préstamos al Sector Privado	95 100 000,00	Programa 1 Crédito Educativo	Activos Financieros	95 100 000,00				
1.3.2.3.02.07.0.0.000	Intereses sobre préstamos al Sector Privado	150 000 000,00	Programa 1 Crédito Educativo	Bienes duraderos	150 000 000,00		150 000 000,00		
1.3.2.3.02.07.0.0.000	Intereses sobre préstamos al Sector Privado	4 500 000,00	Programa 1 Crédito Educativo	Transferencias corrientes	4 500 000,00		4 500 000,00		
1.3.2.3.02.07.0.0.000	Intereses sobre préstamos al Sector Privado	1 423 267 969,80	Programa 2 Apoyo Administrativo	Remuneraciones	1 423 267 969,80	1 423 267 969,80			
1.3.2.3.02.07.0.0.000	Intereses sobre préstamos al Sector Privado	814 935 445,90	Programa 2 Apoyo Administrativo	Servicios	814 935 445,90	814 935 445,90			
1.3.2.3.01.00.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	2 310 376 804,10	Programa 2 Apoyo Administrativo	Servicios	95 100 000,00	95 100 000,00			
1.3.2.3.01.00.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	95 100 000,00	Programa 2 Apoyo Administrativo	Servicios	2 310 376 804,10	2 310 376 804,10			
1.3.2.3.01.00.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	43 850 000,00	Programa 2 Apoyo Administrativo	Servicios	43 850 000,00	43 850 000,00			
1.3.2.3.01.00.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	21 342 575,00	Programa 2 Apoyo Administrativo	Materiales y suministros	21 342 575,00	21 342 575,00			
1.3.2.3.01.00.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	300 000,00	Programa 2 Apoyo Administrativo	Intereses y comisiones	300 000,00	300 000,00			
1.3.2.3.01.00.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	60 000 000,00	Programa 2 Apoyo Administrativo	Activos Financieros	60 000 000,00			60 000 000,00	
1.3.2.3.01.00.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	1 121 155 000,00	Programa 2 Apoyo Administrativo	Bienes duraderos	1 121 155 000,00		1 121 155 000,00		
1.3.2.3.01.00.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	414 628 761,74	Programa 2 Apoyo Administrativo	Transferencias corrientes	414 628 761,74	414 628 761,74			
1.3.2.3.01.01.0.0.0.0.000	Int. sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Banc	53 726 149,02	Programa 2 Apoyo Administrativo	Transferencias corrientes	53 726 149,02	53 726 149,02			
1.3.9.1.00.00.0.0.0.000	Reintegros y Devoluciones	224 015 446,32	Programa 2 Apoyo Administrativo	Transferencias corrientes	224 015 446,32	224 015 446,32			
1.3.2.3.01.00.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	16 000 000,00	Programa 2 Apoyo Administrativo	Transferencias corrientes	16 000 000,00	16 000 000,00			
1.3.9.9.00.00.0.0.0.000	Ingresos varios no especificados	39 829 642,92	Programa 2 Apoyo Administrativo	Transferencias corrientes	39 829 642,92	39 829 642,92			
1.3.2.3.02.07.0.0.0.000	Intereses sobre préstamos al Sector Privado	666 719 000,00	Programa 2 Apoyo Administrativo	Sumas sin Asignación	666 719 000,00	666 719 000,00			
TOTAL		48 179 203 873,69			48 179 203 873,69	6 825 830 023,20	1 275 655 000,00	39 983 068 850,49	0,00

¹³ Según norma 4.2.14 apartado b) inciso iii de las Normas técnicas del presupuesto público R-DC-073-2020

Anexo 4: Clasificador económico 2026

PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO ORDINARIO 2026	
	Dism.	Aum.
INGRESOS TOTALES		48 179 203 873,69
INGRESOS CORRIENTES		33 742 851 401,38
Ingresos No Tributarios		14 283 080 300,03
Intereses sobre título valores		4 082 753 140,84
Intereses sobre Prestamos		9 882 755 920,93
Otras rentas de activos financieros		53 726 149,02
Otros ingresos No Tributarios		263 845 089,24
Transferencias Corrientes		19 459 771 101,35
Transferencias corriente del Sector Público		8 205 318 880,12
Transferencias corriente del Sector Privado		11 254 452 221,23
INGRESOS DE CAPITAL		14 436 352 472,31
Recuperación de Préstamos Sector Privado		14 436 352 472,31
GASTO TOTAL	48 179 203 873,69	0,00
1 GASTOS CORRIENTES	6 163 161 023,20	0,00
 1.1 GASTOS DE CONSUMO	5 410 161 023,20	0,00
1.1.1 REMUNERACIONES	1 868 551 198,20	0,00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3 541 609 825,00	0,00
 1.2 INTERESES	300 000,00	
1.2.1 INTERNOS	300 000,00	
 1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	752 700 000,00	
1.3.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	578 000 000,00	0,00
1.3.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES SECTOR PRIVADO	173 500 000,00	
1.3.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES SECTOR EXTERNO	1 200 000,00	
2 GASTOS DE CAPITAL	1 271 155 000,00	0,00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1 271 155 000,00	0,00
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	40 078 168 850,49	
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	40 018 168 850,49	0,00
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	60 000 000,00	0,00
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	666 719 000,00	0,00

Anexo 5: Presupuesto Plurianual
-en millones de colones -

MONTOS DE INGRESOS EN MILLONES DE COLONES				
Nombre de la partida	2026	2027	2028	2029
1. INGRESOS CORRIENTES	33 742,84	36 773,28	38 106,90	39 447,93
1.1.1.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES				
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD				
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS				
1.1.4.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES				
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS				
1.2.1.0.00.00.0.0.000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS				
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD				
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS				
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS				
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14 283,08	14 373,28	14 456,90	14 547,93
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	8 205,31	10 100,00	10 700,00	11 300,00
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	11 254,45	12 300,00	12 950,00	13 600,00
1.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO				
2. INGRESOS DE CAPITAL	14 436,34	22 056,59	21 900,61	23 099,74
2.1.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS FIJOS				
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES				
2.2.1.0.00.00.0.0.000 Vías de comunicación				
2.2.2.0.00.00.0.0.000 Instalaciones				
2.2.9.0.00.00.0.0.000 Otras obras de utilidad pública				
PÚBLICO				
PRIVADO	14 436,34	22 056,59	21 900,61	23 099,74
EXTERNO				
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS				
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO				
2.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO				
2.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO				
2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL				
3. FINANCIAMIENTO	-	-	-	-
3.1.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS				
3.1.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO INTERNO DE PROVEEDORES				
3.1.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES				
3.2.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS				
3.2.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO EXTERNO DE PROVEEDORES				
3.2.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL EXTERIOR				
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre				
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico				
3.4.1.0.00.00.0.0.000 Recursos de emisión monetaria				
TOTAL DE INGRESOS	48 179,19	58 829,87	60 007,50	62 547,67

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

MONTOS DE GASTOS EN MILLONES DE COLONES				
Nombre de la partida	2026	2027	2028	2029
1. GASTO CORRIENTE	6 163,16	5 691,83	6 735,07	7 000,15
1.1.1 REMUNERACIONES	1 868,55	2 628,69	2 715,80	2 749,86
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3 541,61	2 361,88	3 160,21	3 333,89
1.2.1 Intereses Internos	0,30	0,30	0,30	0,30
1.2.2 Intereses Externos	-	-	-	-
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	578,00	538,21	659,58	703,67
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	173,50	161,56	197,99	211,22
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	1,20	1,20	1,20	1,20
2. GASTO DE CAPITAL	1 271,16	975,04	1 252,15	1 308,65
2.1.1 Edificaciones				
2.1.2 Vías de comunicación				
2.1.3 Obras urbanísticas				
2.1.4 Instalaciones				
2.1.5 Otras obras				
2.2.1 Maquinaria y equipo	86,53	64,27	85,10	89,34
2.2.2 Terrenos	60,00	60,00	60,00	60,00
2.2.3 Edificios	60,00	60,00	60,00	60,00
2.2.4 Intangibles	1 064,63	790,77	1 047,06	1 099,31
2.2.5 Activos de valor				
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público				
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado				
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo				
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	40 078,16	52 163,00	52 020,27	54 238,87
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	40 018,16	52 103,00	51 960,27	54 178,87
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES				
3.3.1 Amortización interna				
3.3.2 Amortización externa				
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	60,00	60,00	60,00	60,00
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	666,71	-	-	-
TOTAL DE GASTOS	48 179,19	58 829,87	60 007,50	62 547,67

Fuente: Flujo de caja elaborado por el Departamento Financiero, incluye ajuste del DFOE-2202

La distribución de los egresos se realiza guardando el equilibrio presupuestario.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 6 Certificación del Superávit

	COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN Departamento Financiero
Martes 19 de agosto del 2025 DF-035-2025	
Señora Jessica Víquez Alvarado, Gerente de área Fiscalización de Servicios Económicos para el Desarrollo CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
Estimada señora: En mi condición de Jefe del Departamento Financiero de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación, certifico el superávit acumulado al 31 de diciembre del 2024.	
Superávit Libre	102.728.300.112,82
Fondo General	102.728.300.112,82
Superávit Específico	2.999.555.548,46
Fondos en Administración	319.142,55
Proyecto Desarrollo Rec. Humanos	2.850.595,71
Fondo de Avales	2.966.385.810,20
SUPERAVIT TOTAL	105.727.855.661,28
Atentamente,	
 Leonel F. Acuña Morales Jefe de departamento	
LFAC	
C: Archivo Copia digital: Hugo Rivera Poveda, jefe. Sección Programación y Evaluación	
Miembro de la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo - APICE Tel: 2527-8000-Fax: 2527-8500- www.conape.go.cr -50 metros Este de la Fuente de La Hispanidad. San Pedro de Montes de Oca-San José de Costa Rica	

Superávit Fondo General

De conformidad con la ley de creación de CONAPE los recursos resultantes de vigencias anteriores, se utilizan para continuar concediendo préstamos a costarricenses, para estudios, mediante el giro de desembolsos durante varios períodos presupuestarios, de acuerdo con el avance académico, lo que requiere que la institución tenga disponibilidad de recursos financieros y presupuestarios a mediano plazo. La citada ley establece en su artículo 2, lo siguiente:

“- La Comisión administrará un fondo con los fines siguientes:

a) Conceder préstamos a costarricenses, para estudios de educación superior parauniversitaria y para estudios de educación superior universitaria, dirigidos hacia carreras y especializaciones de postgrado, dentro o fuera del país, basados en el mérito personal y las condiciones socio-económicas de los beneficiarios, quienes, preferentemente, deberán ser de zonas rurales”.

(Así reformado este párrafo por la Ley No. 6495 del 25 de setiembre de 1980).

Fondo de Avales

La Ley 9618 “Reforma a varios artículos de la ley 6041, Ley de creación de la Comisión Nacional de Préstamos para Educación y reforma al artículo 16 de la Ley 8131, Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos”, publicación efectuada en el Alcance 56 del diario La Gaceta, del 14 de marzo de 2019,

“Artículo 25 bis. La Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (Conape) constituirá y administrará un Fondo de Garantías por un monto inicial de dos mil millones de colones (2.000.000.000), recursos los cuales provendrán de su propio superávit libre. Los

términos y las condiciones de operación de este Fondo los establecerá el Consejo Directivo de la institución vía reglamento(…)”

Superávit de Fondos en Administración: ₡319 mil

Los recursos correspondientes a los Fondos en Administración se clasifican como superávit específico, según indicación de la Contraloría General de la República, oficio 6230, punto N1, del 11 de junio de 1999. Este superávit agrupa los recursos resultantes de la gestión financiera de los convenios que suscribió CONAPE con las instituciones de Educación Superior, para que participaran en el cofinanciamiento de sus estudiantes.

El superávit acumulado de los Fondos en Administración se aumenta con los ingresos por recuperaciones sobre los préstamos y se disminuye con los egresos por el reintegro de los aportes a universidades. Se mantiene invariable desde el año 2006.

-Superávit del Proyecto de Desarrollo de Recursos Humanos: ₡2,9 millones (Proyecto financiado por el Gobierno de Canadá)

El Proyecto se ejecutó en el plazo previsto y finalizó en el año 1993, los recursos de este superávit se mantuvieron invariables desde 1996.

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

Anexo 7 Certificación del Proyecto de Inversión Pública



**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN
NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

CERTIFICACIÓN MIDEPLAN-AINV-UIP-0008-2025

Johanna Salas Jiménez, Jefe de la Unidad de Inversiones Públicas del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, de acuerdo con la solicitud realizada por la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación a través de correo electrónico con fecha 18 de agosto de 2025 y en cumplimiento con los requerimientos de información para el análisis del Presupuesto Ordinario 2026 mediante el oficio MH-STAP-CIR-0661-2025 de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) del 16 de junio de 2025, CERTIFICA: Que la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación tiene un proyecto de inversión pública inscrito en estado activo y con monto programado para el 2026 en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP), según los requerimientos técnicos vigentes a la fecha de registro y establecidos por este Ministerio.

A continuación, se detallan los proyectos inscritos en el BPIP con el monto programado para el 2026:

Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)			
#	Código y Nombre del Proyecto	Monto Programado 2025 (Millones de colones)	Monto Programado 2026 (Millones de colones)
1	003203 Mantenimiento preventivo y correctivo de bienes institucionales de CONAPE, en San José	39,26	39,26

Se extiende la presente certificación a solicitud de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) en la ciudad de San José, el día veintiuno de agosto de dos mil veinticinco.

JOHANNA
VANESSA
SALAS JIMÉNEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por JOHANNA
VANESSA SALAS
JIMÉNEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.08.21
11:27:46 -06'00'

Johanna Salas Jiménez

Jefe Unidad de Inversiones Públicas

COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento de Planificación
Sección de Programación y Evaluación

Anexo 8: Constancia del Departamento Financiero Ley 8346



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
Departamento Financiero

Martes 19 de agosto del 2025
DF-036-2025

Señora
Jessica Víquez Alvarado, Gerente de área
Fiscalización de Servicios Económicos para el Desarrollo
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Estimada señora:

En mi condición de Jefe del Departamento Financiero de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación, hago constar que para el año 2026 están presupuestado quinientos cincuenta y cuatro millones doscientos cuarenta y cinco mil colones exactos (**₡554.245.000.000**), se incrementa con respecto a años anteriores, obedeciendo el oficio del SINART-AP PE 079-2024, donde aclaran que el monto sobre el que se le aplica la normativa de pauta SINART.

Con esto se atienden las publicaciones de publicidad en diferentes medios que para este fin se determinen, lo que se enmarca dentro de lo dispuesto en el inciso c), artículo 19 de la Ley N° 8346

Atentamente,



Leonel F. Acuña Morales
Jefe de departamento

LFAC

C: Archivo
Copia digital: Hugo Rivera Poveda, Jefe. Sección Programación y Evaluación

Anexo 9: Certificación de la Autoridad Presupuestaria

La Certificación de la Autoridad Presupuestaria, no aplica porque CONAPE no está incluida dentro de la muestra de las instituciones con lineamientos específicos.

Anexo 10: Distribución de préstamos por género 2023-2025

Género	Año 2023		Año 2024		Año 2025 (Junio)	
	Número	Monto colones	Número	Monto colones	Número	Monto colones
Femenino	3.263	₡24.059.321.757,11	3427	₡25.914.368.980,10	2350	₡18.253.204.978
Masculino	1.954	₡14.000.824.983,08	2199	₡16.602.902.681,00	1466	₡10.473.515.706
Total	5.217	₡38.060.146.740,19	5626	₡42.517.271.661,10	3.816	₡28.726.720.684

Anexo 11: Presupuestación regional 2026

Región con presencia física	Lugar	Presupuesto
Brunca	Pérez Zeledón	₡16.700.000,00
Central	San Pedro de Montes de Oca	₡8.144.335.023,20
Desembolsos a estudiantes	Todas las regiones	₡40.018.159.000,00
Total		₡ 48.179.194.023,20